



## Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

**Sesión extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2017**

**Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga**

### SUMARIO

**Se abre la sesión a las nueve horas y un minuto.**

### ORDEN DEL DÍA

**1º.- Aprobación del acta de la sesión de 16 de noviembre de 2017.....3**

- Intervenciones del Sr. Presidente y Sr. Secretario
- Votación y aprobación del acta.

**2º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y organismos autónomos y la Plantilla para el año 2018, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 25/10/17.....3**

- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Secretario, Sra. Pita Cañas (páginas 3, 12 y 21), Sr. Sanz Llorente (página 5), Sr. Gómez Perpiñá (página 15), Sr. González Bascuñana (páginas 8 y 18) y Sr. Moreno Fraile (páginas 10 y 19)
- Votación y aprobación de la propuesta.

**Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.**

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **ocho horas y treinta minutos** del día **treintauno de marzo de dos mil diecisiete**, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde, D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA, los señores concejales que a continuación se expresan:

- D<sup>a</sup> Isabel Pita Cañas (Grupo Municipal Popular)<sup>i</sup>
- D. Pablo Gil Alonso (Grupo Municipal Popular)
- D<sup>a</sup> Juana Beatriz Pérez Abraham (Grupo Municipal Popular)
- D. Gerardo Sampedro Cortijo (Grupo Municipal Popular)
- D. Diego de Aristegui Laborde (Grupo Municipal Popular)
- D.<sup>a</sup> Paloma Tejero Toledo (Grupo Municipal Popular)
- D<sup>a</sup> Mónica García Molina (Grupo Municipal Popular)
- D. Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín (Grupo Municipal Popular)
- D<sup>a</sup> Ana Almudena Ruiz Escudero (Grupo Municipal Popular)
- D. Carlos Ulecia Rodríguez (Grupo Municipal Popular)
- D<sup>a</sup> Elena Méndez-Leite Serrano (Grupo Municipal Popular)
- D. David Rodríguez Cañas (Grupo Municipal Popular)
  
- D. Miguel Ángel Berzal Andrade (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)<sup>ii</sup>
- D. Adolfo Andrés Moreno Fraile (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
- D. Raúl González Andino (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
- D.<sup>a</sup> Liliana Michilot Coronel (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
- D.<sup>a</sup> Marta M<sup>a</sup> Espinar Gómez (Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón)
  
- D. Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal Socialista)<sup>iii</sup>
- D. Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal Socialista)
- D.<sup>a</sup> Elena Moreno García (Grupo Municipal Socialista)
  
- D. Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Somos Pozuelo)<sup>iv</sup>
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Pina Ledesma (Grupo Somos Pozuelo)
- D. Unai Sanz Llorente (Grupo Somos Pozuelo)

No asiste doña Susana Pérez Quisiant (GMP)

<sup>i</sup> Grupo Municipal Popular- GMP

<sup>ii</sup> Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo de Alarcón- GM C's

<sup>iii</sup> Grupo Municipal Socialista- GMS

<sup>iv</sup> Grupo Municipal Somos Pozuelo- SPOZ

## **DIARIO DE SESIONES**

### **Pleno extraordinario de 23 de noviembre de 2017**

- **Sr. Presidente:** Buenos días a todos. Bienvenidos al Salón de Plenos para la celebración de este Pleno extraordinario. En primer lugar, como ya saben todos ustedes, quería disculpar la presencia de la Alcaldesa que ha tenido una pequeña intervención y que se está recuperando satisfactoriamente y que le mandamos aquí desde todos los Grupos la pronta recuperación. Sr. Secretario, ¿hay quórum para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Sí, Sr. Presidente. Hay quórum.

- **Sr. Presidente:** Habiendo quórum pasamos ahora a tratar los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

#### **1º.- Aprobación del acta de la sesión de 16 de noviembre de 2017.**

- **Sr. Presidente:** El acta de la sesión del 16 de noviembre se está elaborando actualmente y los señores Concejales no han podido conocerla aún por lo que se propone dejarla sobre la mesa y votar su aprobación en el siguiente Pleno. Sometemos a votación dejar sobre la mesa el acta. ¿Votos a favor?...

- **Sr. Secretario:** 24 votos a favor. Unanimidad.

- **Sr. Presidente:** Queda sobre la mesa el acta de la sesión de 16 de noviembre de 2017. Pasamos al punto segundo.

(Se somete a votación ordinaria el borrador del acta en los términos planteados por el Sr. Presidente y, los señores reunidos, a mano alzada de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordaron aprobarla.)

#### **2º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y organismos autónomos y la Plantilla para el año 2018, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 25/10/2017.**

- **Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos en su sesión del pasado 20 de noviembre.

- **Sr. Secretario:** Muchas gracias. El proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón integrado por el del propio Ayuntamiento, la Gerencia Municipal de Urbanismo, el Patronato Municipal de Cultura fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión del pasado 25 de octubre de 2017. Siendo una disposición de carácter general se ha seguido el procedimiento establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno en sus artículos 132 y siguientes con las especialidades que marca los artículos 147 a 149. El proyecto ha sido remitido por la Secretaría General a la Comisión Informativa Permanente del Pleno de Hacienda y Presupuestos abriendo un plazo de enmiendas. Se han presentado 229 enmiendas que han sido debatidas y votadas individualmente en la citada Comisión Informativa en la sesión del pasado día 20 de noviembre de 2017 con el resultado que consta en el dictamen. La citada Comisión Informativa dictaminó favorablemente el fondo del asunto incorporadas las enmiendas que fueron aceptadas y eleva propuesta a este Pleno para la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2018, la plantilla de personal, las bases de ejecución del Presupuesto y la cifra de la masa salarial consolidada para el año 2018. Por lo tanto, el asunto está preparado para su debate y votación.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la Concejala de Hacienda, Sra. Pita, por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Muchísimas gracias. El Presupuesto del Ayuntamiento para 2018 se incrementó inicialmente un 4,27% con respecto a 2017 y alcanzaba una cifra de 104.480.000 euros. En la Comisión de Hacienda se han aprobado algunas enmiendas de la oposición por un importe de 700.000 euros y la cifra final se queda en 105.180.000 euros, casi un 5% más que en 2017.

En primer lugar, y en relación a los ingresos, se congelan todos los impuestos, tasas y precios públicos. En cuanto a los impuestos directos se incrementa la previsión de las liquidaciones del IBI en base a los datos facilitados por la Dirección General de Catastro. El Impuesto de Vehículos y el de Actividades Económicas se quedan igual que en 2017. También aumenta la previsión del IRPF como parte de la participación en tributos del Estado. En los impuestos indirectos se incrementa la previsión de ingresos del ICIO por la recaudación del año anterior. Las tasas y otros ingresos se incrementan por las licencias urbanísticas, también en base a la recaudación del año anterior. Las transferencias corrientes se mantienen en base a las entregas a cuenta de 2017, según datos del Ministerio de Hacienda. Y, por último, los ingresos patrimoniales se mantienen igual que este año.

En cuanto a los gastos, se cumplen los principios de estabilidad presupuestaria y de regla de gasto para 2018 –un 2,4% respecto a 2017-. Analizándolo por capítulos. El capítulo de personal sube un 4,29%. Se recoge un incremento retributivo de un 2% como previsión a la espera de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y se incrementan el resto de partidas de personal por la inclusión de un fondo de valoración tanto para el personal funcionario como laboral. El capítulo de gasto corriente. Los contratos. Aunque algunas Concejalías suben el resultado final se mantiene prácticamente igual que en 2017. Lo más destacable de la subida está en las siguientes partidas. En la Concejalía de Familia este capítulo se incrementa de forma considerable al haber asumido el Ayuntamiento el servicio de ayuda a domicilio a personas dependientes que gestionaba la Comunidad de Madrid pasando de 231.000 euros en 2017 a 480.000 euros para 2018. También se ha incrementado el servicio de teleasistencia a las personas mayores duplicando el presupuesto que teníamos en 2017. En Cultura sube el programa de bibliotecas por un nuevo contrato cuyo objeto será la apertura de las bibliotecas los fines de semana. Además, se va a reforzar la vigilancia de las mismas. Y también sube la Concejalía de Fiestas para una mejora de las actividades programadas. En gastos y pasivos financieros destaca la desaparición completa del endeudamiento. Las transferencias corrientes se incrementan por un aumento de las subvenciones a los colegios y por las transferencias desde el Ayuntamiento a la Gerencia de Urbanismo y al Patronato de Cultura. En el capítulo de inversiones, éstas se incrementan en un 25,66% respecto a 2017. Les pongo algunos ejemplos. Operación asfalto 2018, obras de construcción para urbanizar la M-508, obras de construcción de un circuito biosaludable en Vereda de la Carrera, obras de reparación en la pasarela del Paseo de la Concepción, remodelación del colegio la Asunción de Nuestra Señora, instalación progresiva de equipos de generación eléctrica en edificios educativos, sociales y deportivos, construcción de una piscina en el polideportivo Carlos Ruiz, construcción de 25 viviendas en Coca de la Piñera, segunda fase del proyecto de remodelación de zonas verdes, segunda fase del plan director de juegos infantiles, segunda fase para la construcción del Centro de Protección Animal, segunda fase de obras para eliminar barreras arquitectónicas, segunda fase de obras de rehabilitación del casco urbano, segunda fase para la instalación de nuevos elementos de alumbrado público, continuación de las obras del aparcamiento del matadero, finalización de las obras de la explanada del antiguo mercadillo y la finalización de las obras del aparcamiento de la calle Diamante. Por último, el capítulo de las transferencias de capital aumenta por la incorporación al Presupuesto de dos subvenciones para obras en las urbanizaciones.

Si analizamos el Presupuesto por Concejalías, la de Seguridad mantiene el presupuesto de 2017 destacando el esfuerzo por seguir siendo uno de los municipios más seguros de la Comunidad de Madrid. En Presidencia también se mantiene el nivel de gasto de los años anteriores aunque se ha incrementado el importe de las ayudas a asociaciones culturales. En Innovación se reducen los costes debido a la implantación del expediente electrónico único que permitirá, además, una mejora de la gestión y mayor facilidad para los vecinos convirtiendo a Pozuelo en una Administración más ágil y eficaz. En Recursos Humanos destaca su aumento por la inclusión de una partida destinada al fondo de valoración del personal del Ayuntamiento. En Hacienda es importante la desaparición completa de la deuda con el consiguiente ahorro de los intereses. Además, se congelan los tributos, tasas y precios públicos. Continuamos dando facilidades para el pago de los tributos municipales a través del fraccionamiento de pago de las deudas pendientes y el sistema especial de pago en dos o en cinco plazos de los principales tributos con una bonificación del 5% que es la máxima legalmente permitida. Además, mantenemos las bonificaciones en todos los tributos y éstas son las máximas que nos permite la ley. En Atención al Ciudadano se continúa con la labor de conseguir la excelencia en las relaciones con los vecinos dándoles una atención individualizada a cada petición, reclamación, sugerencia o duda que nos plantean. En Deportes se sigue fomentando la actividad deportiva apoyando y ayudando a nuestras escuelas y clubes y mejorando nuestras instalaciones. Destaca como inversión importante la construcción de la nueva piscina del polideportivo Carlos Ruiz, entre otras muchas. Me-

dio Ambiente mantiene el presupuesto de 2017 para los contratos tanto de limpieza y recogida de residuos como el mantenimiento de parques y jardines aunque habrá una importante inversión con la construcción de un centro de protección animal. Desarrollo Empresarial continúa con su labor de apoyo a los comercios y a las empresas del municipio tanto a través de los servicios de asesoramiento como en actividades de promoción y en subvenciones. Familia, Asuntos Sociales y Mujer, como les decía, sube porque el Ayuntamiento va a asumir la ayuda a domicilio a las personas dependientes, además de los no dependientes que ya venía atendiendo, y también aumenta el servicio de teleasistencia a las personas mayores. Y continúa con el objetivo de garantizar la cobertura de las necesidades básicas a todos los vecinos y, especialmente, a los que más lo necesitan a través de las ayudas sociales y actividades tendentes al apoyo a los mayores, a la infancia y a las personas con discapacidad destacando, especialmente, las ayudas del pago del IBI a personas con necesidad y las ayudas al nacimiento y a la adopción. En Educación se sigue apostando por la calidad de la enseñanza con las diferentes actividades educativas que viene realizando e incrementando las subvenciones a los centros educativos. Y en Juventud se va a seguir trabajando en programas específicos para los jóvenes en función de su edad. Cultura amplía en 2018 su programa de actividades y talleres manteniendo su alto nivel de calidad en todas las disciplinas artísticas. Y en bibliotecas, como les decía, hay un aumento del presupuesto debido a su apertura los fines de semana. En Obras e Infraestructuras destaca un aumento considerable en las inversiones anteriormente citadas y, por supuesto, el mantenimiento y mejora de los servicios públicos. Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transporte se mantiene en los mismos niveles que en 2017 a la espera del estudio relacionado con la Estrategia de Movilidad que se encuentra en redacción y determinará las actuaciones a poner en marcha. En Empleo seguimos con el empeño de conseguir el fomento del mismo a través de la Agencia de Colocación. Y en Participación Ciudadana continuamos con la promoción y ayuda a las asociaciones del municipio a través de diferentes actividades y vía subvenciones. El presupuesto del Patronato de Cultura se incrementa un 4,57% respecto a 2017. La razón de este aumento es que hay una ampliación en la programación de actividades y de talleres. Y el presupuesto de la Gerencia de Urbanismo se incrementa un 13% respecto a 2017 y este aumento se debe a la incorporación de un nuevo contrato para la gestión de servicio de rehabilitación urbana.

En resumen, con este Presupuesto se congelan impuestos, tasas y precios públicos, siguen aumentando las inversiones, suben las ayudas sociales y todo ello con endeudamiento cero para el Ayuntamiento. Muchas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Sanz por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Unai Sanz Llorente (SPOZ):** Gracias, Presidente. Un año más nos encontramos en uno de los Plenos más importantes del año. El proyecto de Presupuestos de un municipio supone marcar, en este caso para 2018, las iniciativas que se van a llevar a cabo y las que no, las medidas, rumbo y prioridades que vamos a tomar. Supone poner encima de la mesa el proyecto de presente y futuro que tiene cada Grupo de este Pleno municipal para Pozuelo. Llevan ustedes más de 30 años gobernando con mayoría absoluta Pozuelo haciendo y deshaciendo a su antojo y puede que en el pasado tuvieran un plan y una hoja de ruta para nuestro municipio. Pero tengo que decirles que hoy en día no se ve por ningún sitio. No necesitamos, Sra. Pita, que nos diga técnicamente lo bueno que son estos Presupuestos. Si año tras año lo sabemos. De hecho yo creo que habría que felicitar a los trabajadores que lo han realizado porque creo que año tras año nos demuestran técnicamente que hacen pues un buen trabajo. Pero al margen de eso los vecinos y vecinas de Pozuelo lo que necesitamos es que se solucionen los problemas que tiene nuestro municipio y eso requiere de algo más. Más de 100 millones gastados año tras año, gastados en las mismas ideas que se repiten una y otra vez, y repitiendo las mismas deficiencias constantemente. Una parte importante del Presupuesto quedará sin gastar teniendo, un año más, superávit en las cuentas. Una situación, además, que se vende como un logro cuando sólo refleja la falta de iniciativa de un Gobierno sin ideas. Este mismo año Pozuelo tuvo el bochorno de recibir el Corazón de Piedra, un galardón que se entrega a los municipios de nuestro país que menos presupuesto invierten en servicios sociales. Y lo que es peor, en el Presupuesto de 2018 no hay un cambio radical en este sentido y, desgraciadamente, Pozuelo podría recibirlo de nuevo. En servicios sociales merece la pena detenerse un poco más. Pozuelo de Alarcón invierte menos de un 5% de su Presupuesto en servicios sociales. Para que nos hagamos una idea de lo que supone esto, presupuestamos casi el mismo dinero para el contrato de mantenimiento de parques y jardines que en servicios sociales. Y digo presupuestados con toda la intención pues una cosa es lo que po-

damos presupuestar y otra muy distinta es lo que finalmente gastamos. Al margen de otro hecho también reseñable que ya han indicado. La Comunidad de Madrid no va a financiar parte del servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia para las personas dependientes y eso, al final, se traduce en más gasto para este Ayuntamiento sin suponer mayores o mejores servicios para nuestros vecinos y vecinas. Otra de las victorias que nos intenta vender el Equipo de Gobierno es que Pozuelo tiene deuda cero cuando la realidad es que esta situación no es fruto de un acierto económico o político de este Gobierno sino de una imposición que nos llega desde el Gobierno central. Más concretamente del Ministro Montoro. Ustedes no han decidido que no tengamos deuda. La ley nos ha obligado a no tenerla. Una ley injusta, arbitraria y que atenta contra la autonomía de los Ayuntamientos de nuestro país y que nos ofrece una situación cuanto menos extraña por no decir surrealista. Fíjense, el Ministro de Economía de España, responsable de las finanzas de un país con casi el cien por cien de su PIB de deuda, impide a un Ayuntamiento como el de Pozuelo de Alarcón, que tiene cero euros de deuda, aumentar su Presupuesto municipal lo que estime oportuno. No le busquen el sentido o la lógica a esta situación porque de verdad que no la tiene. Humildemente, desde la oposición este Grupo ha puesto encima de la mesa algunos de los grandes problemas que existen en Pozuelo, proponer soluciones reales que los puedan solucionar e intentar, evidentemente, que salieran adelante. En un municipio donde existe mayoría absoluta esta labor no es fácil pero no por ello debemos dejar de trabajar, aún en las condiciones más adversas, para mejorar la vida de nuestros vecinos y nuestras vecinas. Ante las propuestas que hemos elaborado las respuestas más comunes del Equipo de Gobierno han sido: ese problema no existe, estamos trabajando en ello o primero hay que estudiarlo y luego ya veremos. Respuestas que representan el bloqueo que supone el PP para el progreso y el futuro de Pozuelo. Una mayoría absoluta que perpetúa los problemas que tenemos y mira hacia otro lado cuando se le ponen soluciones encima de la mesa. Vivimos en la segunda ciudad de más de 50.000 habitantes más desigual del país. Pozuelo es un municipio muy extenso, con realidades y necesidades muy distintas y todas ellas deben de ser atendidas. Acabar con la pobreza no se decreta sino que se combate dedicando recursos para acabar con ella. Por eso, desde Somos Pozuelo hemos propuesto ayudas al transporte para desempleados, una oficina para prevenir desahucios o un bono energético para garantizar un consumo mínimo a las familias. Cuidado con fijarnos únicamente en la foto fija que nos presenta el PP de Pozuelo. En una Arcadia feliz no existen problemas ni necesidades y, por tanto, tampoco la necesidad de exigir al Gobierno que solucione estos problemas. Vivimos en el municipio con el metro cuadrado más caro de toda la Comunidad de Madrid. Los precios, cada vez más prohibitivos de comprar o alquilar en Pozuelo, no son sólo una mera estadística. Las generaciones que vinieron a vivir aquí en los años 80 y 90 están viendo cómo sus hijos no pueden independizarse en el municipio en el que han crecido. Por eso hemos propuesto un plan que amplíe el parque de viviendas de alquiler. Cómo vamos los jóvenes a echar raíces en Pozuelo si los precios de la vivienda no nos permiten desarrollar nuestro futuro aquí.

Vivimos en un municipio muy extenso pero no disponemos de una red integral de transporte público que compita con el coche privado. Por eso proponíamos la creación de dos líneas rápidas que mejoraran la comunicación de dos zonas olvidadas para este Equipo de Gobierno como son La Cabaña y Húmera y redujeran el tiempo que tardamos en llegar a la Estación de RENFE, además de mejoras de los carriles bici o la frecuencia del autobús que nos lleva a Puerta de Hierro. La movilidad es un tema pendiente en Pozuelo. Creo que eso no se le escapa a nadie. Todas estas propuestas se rechazan porque parece que vamos a tener un plan de movilidad que va a estudiar todas las posibles mejoras que puedan darse. Pero no pueden ustedes utilizar este plan como un freno a las propuestas que realizamos. No pueden seguir retrasando actuaciones importantes que los vecinos llevan años reclamando. No podemos esperar a que ustedes decidan actuar. El transporte público no sólo tiene que llegar a cada rincón de Pozuelo. Debe hacerlo ofreciendo un buen servicio con una frecuencia de paso suficiente y en un horario más amplio que el habitual.

Vivimos en un municipio que tiene la nota más alta en transparencia pero a la vez nos encontramos con una página web de la que es imposible extraer cualquier información. Pues como se imaginan, no sólo se trata de almacenar toda la información posible sino de que ésta sea accesible. Por ello, hemos propuesto una partida destinada a la creación de una plataforma en la que nuestros vecinos y vecinas sean capaces de buscar y, lo que es más importante, encontrar de una manera intuitiva toda la información sobre esta Corporación. O, por ejemplo, sobre en qué nos gastamos el Presupuesto municipal. También que se realizara un proyecto piloto de Presupuestos Participativos y que los miembros de esta Corporación tuviésemos que acercarnos a los distintos barrios de nuestro municipio a conocer y escuchar las demandas de los pozueleros. Todo ello medidas para mejorar la trans-

parencia y la participación de nuestros vecinos. Necesitamos, y creo que es importante, que la gente que vive en Pozuelo se interese más por la actualidad política de este municipio. Debemos hacerles partícipes de las decisiones que aquí se toman y contar con ellos para realizar cualquier tipo de actuación que le afecte en sus vidas. Es una forma de complementar la democracia representativa que actualmente tenemos. En ningún caso, como se ha insinuado en otras ocasiones, son propuestas que choquen con esta idea.

Vivimos en un municipio que descuida las zonas históricas. Este año la zona más olvidada será el barrio de La Poza. A pesar de los problemas que tiene actualmente el Gobierno se escuda en un plan integral del barrio que en algún momento se hará y en la iniciativa privada. Miren, ni ustedes saben cuándo va a ocurrir esto y los vecinos de esta emblemática zona de Pozuelo no pueden esperar indefinidamente. Como tampoco pueden esperar los comerciantes del Pueblo o la Estación a que el comercio local aumente por ciencia infusa. Es cierto que este año se plantea alguna idea más pero son sólo refritos de iniciativas que ya se han puesto en marcha como las tapas dulces. Y por muy buena que sea una idea al final se desgasta. Por eso proponíamos reforzar las líneas urbanas de autobuses los sábados por la mañana o la implantación de un bono social local o realizar un estudio de promoción empresarial en el comercio de cercanía. Propuestas que no han salido adelante ya que se prefiere dejar todo tal y como está. La verdad es una actitud bastante incomprensible.

Y, por último, me gustaría referirme al gasto que ha presupuestado este Ayuntamiento para, literalmente, promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género. Ni más ni menos que 185.300 euros. No les digo el porcentaje del Presupuesto que es esta cantidad porque es ridículo pero, vamos, que son menos de 2 euros y medio por persona y año que vivimos en Pozuelo. Las propuestas para realizar un informe de impacto de género del Presupuesto o la instalación de puntos morados en las fiestas municipales tampoco se han aprobado. El PP no lleva en su propuesta de Presupuestos ninguna nueva medida o idea para paliar estos problemas y las medidas que traía la oposición las ha desechado sin proponer ninguna alternativa. Somos conscientes de la complejidad de resolver alguna de estas cuestiones y es posible que nos lleve varios años de trabajo pero este Ayuntamiento tiene la capacidad técnica, por medio de sus trabajadores, y la capacidad presupuestaria, por medio de los impuestos que pagamos, para resolverlos. Sólo falta voluntad política para ponerse con ello. Voluntad política para que Pozuelo sea referente en su lucha contra el cambio climático, por su inversión en políticas sociales o por sus políticas en materia de igualdad. En vez de eso nuestro nombre sigue estando vinculado a la Gürtel, título que difícilmente nos vamos a poder quitar si el Partido responsable no pasa a la oposición. Veremos si ese deseado cambio que necesita Pozuelo llega en 2019. Mientras tanto, seguiremos trabajando desde la oposición para intentar solucionar los problemas de nuestros vecinos y vecinas siendo conscientes de las limitaciones que una mayoría absoluta del PP implica para la mejora de nuestro municipio.

En la Comisión de Hacienda y Presupuestos celebrada el pasado lunes fueron aprobadas dos de nuestras enmiendas. Dos propuestas que representan nuestro trabajo en esta Corporación. La primera es una pequeña inversión en el circuito biosaludable que se encuentra frente al Valle de las Cañas que consiste en la señalización del recorrido cada ciertos metros por medio de unas estacas. Esta mejora supone aumentar la utilidad de esta infraestructura y facilitar a nuestros vecinos y vecinas la práctica de deporte que actualmente realizan en ellas. La segunda propuesta aprobada es una inversión de 280.000 euros para la mejora de la Plaza del Padre Vallet. Una propuesta que los vecinos y vecinas que viven en el centro llevaban reivindicando mucho tiempo. Desde que nos gastamos más de 30 millones de euros en la remodelación de esa Plaza surgieron una serie de deficiencias que es preciso solucionar. Una remodelación que nos dejó un espacio frío, impersonal e impracticable en verano debido a la falta de sombras. Una plaza icónica de nuestro municipio convertida en un erial sin vida y poco útil para los vecinos que vivimos próximos a ella. Esperamos que esta inversión mejore estas deficiencias para que, así, la Plaza del Padre Vallet vuelva a ser un lugar de encuentro, amable y agradable para las personas que disfrutamos de ella.

Como conclusión sólo me queda decir que es un verdadero placer poder pelear en este Ayuntamiento por sacar adelante iniciativas que hace mucho tiempo que los vecinos y vecinas de Pozuelo reclamaban. También poner encima de la mesa problemáticas que el PP pretende esconder bajo la alfombra. Seguiremos trabajando, no sólo sacando adelante iniciativas como la esperada reforma de la Plaza del Padre Vallet sino trabajando día a día porque el PP pierda la mayoría absoluta que ostenta en Pozuelo. Porque somos plenamente conscientes, y esperamos que el resto de la oposición también, de que los grandes problemas de este municipio no se van a solucionar en la situación en la que hoy

nos encontramos. El PP es un muro que impide el cambio que Pozuelo necesita. Es nuestra labor derribarlo en 2019 para empezar a construir un municipio más social, sostenible y democrático. Gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (GMS):** Muchas gracias, Sr. Presidente. Muy buenos días a todos y a todas. En primer lugar lo que quisiera es agradecer al equipo técnico económico del Ayuntamiento el magnífico trabajo que ha realizado y, sobre todo, la disposición que han tenido en todo momento para solucionar y aclarar las dudas que se podían plantear. La primera reflexión que desde el Grupo Socialista queremos poner sobre la mesa es la necesidad de cambiar el modelo de debate. El Pleno de Presupuestos debe tener la relevancia que merece y convertirse en un auténtico espacio público para comparar modelos de ciudad. Porque es en el Presupuesto donde se vuelca la visión que cada Grupo político tiene del municipio y esos proyectos se comparan a través de las enmiendas presentadas y se deben debatir con cada uno de los Concejales responsables. La Sra. Pita, muy amable, nos cuenta lo saneadas que están las cuentas, presume de superávit, presume de ausencia de deuda y nos habla de porcentajes de incremento en uno u otro concepto. Pero de política nada. Y estamos aquí para hacer política, no para discutir las características técnicas de un proyecto de Presupuesto. A pesar de ello, hay algunos elementos que conviene traer a la discusión. Continúa la intención del Equipo de Gobierno por generar remanentes que les permitan abordar presupuestos de gasto e inversión en momentos estratégicamente elegidos. Ingresos planificados desde el exceso de prudencia y gastos calculados por encima de lo razonable, dando como resultado que al ingresar más y gastar menos se generan unos remanentes que permiten operaciones de gasto o inversión en función de los intereses políticos de cada momento. Otra conclusión es que ustedes no tienen un modelo integral de trabajo. No existe un plan estratégico de ciudad, no planifican. Cada Concejalía va por libre. No existe un trabajo coordinado. Tienen la gran suerte de gobernar un municipio donde se cobra mucho y se cobra bien pero si viviésemos una situación de precariedad municipal se iban a ver perdidos a la hora de gestionar la situación. Otro elemento de crítica es la acumulación desahogada de fondos. Hasta el momento 80 millones en remanentes, de los cuales 63 millones están en el banco. ¿De verdad no tienen capacidad con 22 asesores para definir una estrategia de futuro teniendo estas posibilidades económicas? Este año sólo presupuestan incorporar como superávit 5,6 millones de euros. Todo un récord viniendo de superávits de 17 millones. Pero seguimos acumulando. Hasta a mí, que soy un firme contrario a las bajadas de impuestos, me hacen dudar si no sería razonable un cierto reajuste. Quizá en los indirectos o en las tasas. Seguimos depositando una parte importante del Presupuesto en los trabajos realizados por otras empresas -hasta un 28% del presupuesto consolidado y un 71% del presupuesto de gastos-. Empresas con las que en varios casos se administra manga ancha a la hora de admitir bajas temerarias. Como ocurrió en el caso de la empresa que realizó el informe de factores psicosociales en la Concejalía de Familia, empresa que, casualidades de la vida, es de un Concejale del PP en otro municipio y, para mayor casualidad aún, el técnico que redactó el informe que habilitaba la contratación a pesar de la baja temeraria, también es Concejale del PP en otro municipio distinto. Al final, como ven, todo queda en casa. O alguna baja temeraria que se ha admitido al justificarla en los bajos salarios que se pagaban a los trabajadores promocionando la indecencia en las condiciones laborales desde la Administración. O el problema cierto que tenemos con la morosidad. Acumulamos unos saldos de dudoso cobro desde el año 2006 de más de 20 millones de euros. Desconozco las cifras de otros Ayuntamientos, he de ser sincero, pero hablamos del equivalente a un 19% del Presupuesto actual. Y me parece significativo. En líneas generales hablamos de un Presupuesto poco ambicioso, cortoplacista, sin proyectos estratégicos, marcado por una estructura de gestión desagregada, un Equipo de Gobierno que funciona como reinos de taifas sin un eje vertebrador. De hecho, al Concejale que podía ejercer como tal lo han echado por desesperación. Así que será en vano esperar que la cosa cambie.

Pero quiero referirme a las diferentes Concejalías y sondear si sus responsables tienen opinión o, como diría un castizo, están aquí de mirandas. Sra. Pérez Abraham, Pozuelo sigue estando marcado por la desigualdad y este Presupuesto no busca superar esa brecha. En primer lugar, nos sorprende con una reconfiguración presupuestaria de los gastos de la Concejalía llevando a cabo una concentración de las partidas de gasto que a todos nos ha obligado a tener que calcular y recalcular dónde se habían producido cambios y de qué cuantía. La conclusión es clara. Este año han compensado el defecto de planificación que tuvieron al firmar el contrato del servicio de ayuda a domicilio y a com-



pensar la morosidad de la Comunidad de Madrid que también gobierna su Partido. Sin embargo, en el capítulo 4 de ayudas nos quedamos comidos por servidos, es decir, con un poco de suerte este año también nos dan el premio Corazón de Piedra. Respecto a nuestra inclusión en la red de ciudades amigables con los mayores ni un euro presupuestado, a pesar de tener la obligación de realizar el diagnóstico de situación en breve. En cooperación al desarrollo hacen desaparecer la partida. Quizá piensa que haciendo desaparecer la partida desaparecerá la pobreza en el mundo. Su falta de criterio solidario la verdad es que asusta, Sra. Pérez Abraham. Eso sí, para dar una ayuda económica por nacimiento a señores como Cristiano Ronaldo sí está dispuesta. Es de vergüenza que los pozueleros acabemos pagando una noche de juerga o la gasolina del deportivo de algún magnate del lugar recién agraciado con la paternidad o la maternidad. Pero no importa. Usted sigue instalando en su torreón, gobernando con mano de hierro una de las Concejalías más importantes y más sensibles para hacer de Pozuelo un lugar mejor para los vecinos y vecinas más desfavorecidos. Siga practicando la caridad y olvídense de los derechos.

Sra. Tejero, me cuesta creer que vaya a asumir la crítica sin reaccionar al debate. Mire, uno de los mayores lastres que lleva este Equipo de Gobierno es la falta de sensibilidad ante la necesidad de muchos jóvenes de Pozuelo por emanciparse. Es una realidad y lo quieren hacer en Pozuelo. Y muchos, desgraciadamente, no tienen los posibles de las amigas de la Sra. Ruiz Escudero, y necesitan que la Administración local les ayude. Y por eso es necesario hacer vivienda pública protegida y en alquiler. Porque el objetivo es dar solución a una necesidad temporal de vivienda sin privatizar patrimonio público porque el objetivo es disponer de un parque de vivienda que dé solución a los problemas de los vecinos y vecinas. Por tanto, cero para vivienda pública. Tampoco responsabilidad y coherencia. Nos aprobaron una moción para rehabilitar edificios de viviendas de más de 40 años. Han pasado más de 2 y no han hecho nada. No sólo no hay presupuesto, tampoco hay voluntad. Y a usted le da igual pero le recuerdo que hay vecinos en nuestros cascos que no salen de su casa en meses por no disponer de ascensor o fachadas que, literalmente, se caen o edificios que ni siquiera han pasado la inspección técnica. Y en movilidad, que también es su competencia, mantienen aislados de transporte público a grandes zonas del municipio como La Cabaña y siguen manteniendo en pésimas condiciones la línea 650 a Puerta de Hierro, fundamental para muchas personas mayores, con poca frecuencia, escaso recorrido y autobuses viejos de piso alto. ¿Con el incremento de la aportación que vamos a hacer al Consorcio mejorará la situación? Bueno, será su responsabilidad conseguirlo.

Sr. Gil, la suya es una Concejalía capital por presupuesto y por impacto. Además usted lo sabe aunque no lo parece a la hora de exigir capacidad económica en el Presupuesto, pues los proyectos aprobados son claramente insuficientes. Se han olvidado de la Plaza del Padre Vallet, un adefesio de plaza, se han olvidado del barrio de La Poza, buenas palabras y pocos hechos. Exactamente igual ocurre en el barrio de la Estación- Los Horcajos, sembrado de barreras arquitectónicas con dificultades para la movilidad ya sea en coche, a pie o en bici. La zona del antiguo matadero, a pesar de los desarrollos que se están realizando, seguirá aislada del resto de la Estación. Han sacado el eslogan de "Pozuelo en el Centro" pero ni centro ni periferia. Y ustedes, cada vez más a la derecha. Apenas inversión en carril bici. Es necesario mucho más. Un plan agresivo contra las barreras arquitectónicas, una apuesta seria por las energías renovables y la eficiencia energética en edificios públicos y privados, templar la velocidad en nuestras calles a través de medidas de señalización, semaforización y pavimentación y el combate a las ratas que proliferan en determinadas zonas, ya sea por una deficiente configuración del sistema de alcantarillado o por su falta de mantenimiento. Es necesaria más ambición, Sr. Gil.

Sra. Ruiz, tenemos una asignatura pendiente en Pozuelo que sé que, además, usted la comparte, pero ni propone ni exige ni presupuesta. Y es hacer de Pozuelo una auténtica ciudad universitaria. ¿20.000 alumnos y alumnas no son un aliciente? Podría haber aprobado, por ejemplo, la propuesta de residencia universitaria que llevamos como enmienda. Debería haber incrementado también las partidas para el desarrollo de proyectos educativos en nuestros colegios. Aumenta el número de colegios que concurren pero no aumenta la proporción o no aumenta en proporción las cantidades a aportar. 4.000 y pico euros recibían antes por colegio, hoy van a recibir 2.000 y pico. También le corresponde a usted la política de fomento del empleo. Se refugian siempre en las tasas medias del municipio pero nos olvidamos de la situación de determinadas áreas como el Pueblo o la Estación donde la tasa de desempleo es elevada. Éste es un parámetro muy ligado a la desigualdad y el esfuerzo presupuestario está siendo cero.

Sr. Ulecia, le ha tocado en suerte una Concejalía fundamental para Pozuelo. El medio ambiente, además, pretende ser una de nuestras señas de identidad. Poca crítica se le puede hacer a usted ya que la planificación presupuestaria la habrá hecho el Sr. Oria siguiendo con la política continuista de otros años -medio ambiente de postal, de pensamientos y petunias-. Así que, dado que durante este ejercicio presupuestario, parece que vamos a seguir disfrutando de importantes remanentes, le pediré, Sr. Ulecia, que profundice en una política medioambiental completa, abordando la rehabilitación de los arroyos -la aprobación de nuestra enmienda dirigida a la recuperación hidrológico-forestal del arroyo de Pozuelo es un buen avance-, el control de los vertidos, la preservación del humedal arroyo Meaques-Valchico, una estrategia de trabajo compartida para la recuperación del Monte de Pozuelo, una actitud de lucha contra el cambio climático, atender el problema de la calidad del aire que respiramos. Como saben, el tema está plenamente vigente. No estábamos tan equivocados al traer esta propuesta este mismo mes. O la apuesta decidida por ser un municipio sacrificio cero de animales.

Sr. Calvo-Sotelo, dijo Einstein que locura es hacer lo mismo una vez tras otra y esperar resultados diferentes. No diré que usted haya perdido la razón pero quizá adolece de imaginación. Insiste, año tras año, en los mismos certámenes, escaparates, tapas, postres, *food truck* y una recortada subvención para pagar 1 hora de parking. Pero los resultados, como es lógico, siguen siendo los mismos. Altísima rotación de negocios en el Pueblo y la Estación, un declive generalizado de la actividad comercial en estas zonas, locales en venta o alquiler y el comercio local en franco declive. Hubiera sido deseable que su Concejalía, junto a la de Cascos del Sr. Ulecia, fuera capaz de liderar una estrategia integral para la rehabilitación de barrios, ponderando los precios de los alquileres, potenciando la formación e información a los comerciantes, promoviendo estrategias ante proveedores, acometiendo planes de reforma y rehabilitación, incorporando población joven a través de vivienda pública o negociando con la empresa concesionaria del parking un acuerdo para una o dos horas gratis. Propuestas éstas que deberían estar presentes en el Presupuesto 2018 y que, sin embargo, no están. Y en materia de participación ciudadana es una exigencia legal en municipios acogidos al régimen de gran ciudad y no hay ni un euro presupuestado para consejos sectoriales. El Consejo de la Ciudad parece que tampoco tiene previsto convocarse, la puesta en funcionamiento de los distritos tampoco tiene referencia económica en el Presupuesto y el Reglamento de Participación Ciudadana durmiendo el sueño de los justos.

El tiempo es limitado y se hace imposible abordar más carencias pero la conclusión es clara: no hay un modelo de ciudad detrás de este Presupuesto. Es cortoplacista, no hay proyectos ambiciosos, no se procura atajar el problema de desigualdad. Este Presupuesto se limita a cuadrar los grandes números y cubrir el expediente. Muchas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (GM C's):** Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Lo primero, en primer lugar, es de justicia agradecer, es cierto, a los técnicos municipales y a los funcionarios la inmensa paciencia y la consideración que tienen con este Grupo Municipal dado la cantidad de preguntas, la cantidad de cuestiones, que les hemos planteado y que nos han respondido en toda lid con muy buena profesionalidad. Señores Concejales, es el momento de llevar a cabo el posicionamiento general de cada Grupo Político con respecto a la confección, aprobación y puesta en práctica del Presupuesto de cuentas, ingresos y gastos que nuestra ciudad va a llevar a cabo en el año 2018. Momento sin duda importante en la vida municipal ya que los ingresos solicitados a los vecinos, como los gastos para ofrecerle los servicios que se les prometen que se les van a ofrecer condicionan, no sólo la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad sino la propia sociedad en sí que queremos construir. Nos hemos dotado de un sistema de representación democrática que establece que los electores otorgan su confianza a aquellos Grupos Políticos que entienden mejor les van a representar en las diferentes Administraciones Públicas. En el caso de la ciudad donde residimos es el Grupo Popular el que soporta al Gobierno municipal desde hace casi cuatro décadas -34 años-. Es un hecho la mayoría absoluta que tiene el Partido Popular en nuestra localidad y es un hecho que les corresponde a ellos la responsabilidad de proponer, negociar y ajustar el Presupuesto escuchando las opiniones del resto de los representantes municipales. Y nosotros encontramos aquí el primer déficit. Si escuchar, negociar, acordar y entender por buenas ideas aquéllas que aportan valor añadido a los vecinos, vengan de donde vengan, significa un 0,6% de modificación presupuestaria vía enmiendas no parece que sea el mejor camino para hacer unos Presupuestos que se adecúen al cien por cien de los habitantes de esta ciudad teniendo en cuenta, también, el 55% de los votos de aquéllos que no apoyaron

al Equipo que soporta el Gobierno municipal. No parece el mejor camino. Miren, nosotros pensamos, es obvio que las mayorías absolutas no son buenas y que no son buenas para hacer un Presupuesto plural y que no son buenas para equilibrar un Presupuesto. No son buenas, obviamente, si no se utilizan con un criterio de justicia y yo diría hasta con un criterio de inteligencia porque en las 229 enmiendas presentadas por los Grupos de la oposición, las 54 que presenta este Grupo Municipal que represento había magníficas ideas que se podían haber llevado a cabo dentro del marco presupuestario sin ningún tipo de problemas y sin ningún demérito para la labor y la responsabilidad que la mayoría absoluta tiene el Gobierno de este municipio. La aceptación de cuatro enmiendas por parte del Grupo Popular, a propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos, pues se nos antojan que no es una buena idea de Presupuestos participativos. Y máxime en Grupos Políticos que pueden tener determinadas coincidencias en aquella visión económica del municipio. Pero, oigan, que esto no es un lamento, no es un lloriqueo trasnochado. Esto es más una imagen de lo que va a poder cambiar este municipio cuando exista la oportunidad del amplio margen de mejora, también dentro del Presupuesto para construir la sociedad que necesitan nuestros vecinos. De esta idea central del equilibrio presupuestario les voy a hablar porque ¿es un concepto equilibrado para una Administración Pública la generación de más ingresos que gastos? Mire usted, yo creo que la respuesta es sencilla y entendible: no lo es. Obviamente, un Ayuntamiento no es una empresa privada donde el objetivo de supervivencia y la razón de ser es la rentabilidad del capital, o sea, los beneficios. ¿Por qué nuestro Ayuntamiento tiene superávit en sus cuentas durante varios años seguidos cuando no es su objetivo? El objetivo del Ayuntamiento, señores Concejales, no es ganar dinero. El objetivo del Ayuntamiento es que los ingresos y los gastos que determina el Equipo de Gobierno tengan un claro equilibrio presupuestario y se ejecute como tal. Si conocemos de nuevo que el superávit previsto para este año es de 5,6 millones y si conocemos que tenemos decenas de millones inactivos en cuentas corrientes y en depósitos en los años pasados, obviamente, algo no se está haciendo bien en la conformación del Presupuesto. Y ésta sólo puede tener dos asuntos. Uno, o que se están cobrando de más a nuestros vecinos por los servicios que se les presta y las inversiones que reciben; o dos, que ustedes no ejecutan correctamente el Presupuesto en gastos y en inversiones del cual, previamente, han hecho la promesa en la recaudación de esos impuestos. Hablando en plata para que se nos entienda bien desde este Grupo Municipal, ustedes tienen la posibilidad de bajar los impuestos que cobran a nuestros vecinos y han tomado la decisión de no hacerlo. Nos hablan de congelación. Hombre, faltaría más. Es que si no congelan los impuestos y los suben ya sería la repanocha. Y vamos a ver por qué queremos bajar decididamente los impuestos y cuál es el marco general en el cual nos hallamos presupuestariamente. En primer lugar, la capacidad para generar ingresos en este Consistorio goza de buena salud y es una buena noticia. Y, previsiblemente, dada la situación económica de cierta recuperación la va a seguir teniendo en los próximos años. Por lo tanto, como diría aquél, no hay nubarrones en el horizonte. Por otro lado, el Ayuntamiento no suele cumplir el compromiso de gasto e inversión de manera generalizada desde hace varios años. Es histórico. Y en la segunda parte de mi exposición tendremos ocasión de verificarlo. O sea, que lo que dice que va a gastar y a invertir no lo lleva a término al cien por cien de su compromiso. Es igualmente claro que la deuda de este Ayuntamiento es cero y que en el próximo año fiscal será cero y no obligará a detraer ningún tipo de recursos para su amortización. Y aunque es una buena noticia no tener deuda es igual de buena tener una deuda razonable que sirva para aportar valor vía gasto y vía inversión a los vecinos. Igualmente, los superávits sucesivos anuales han devenido en que tengamos activos financieros bloqueados, inactivos, que no aportan ningún tipo de valor a nuestros vecinos por cerca de 60 millones de euros en cuentas corrientes y depósitos. Hablando en román paladino, es que tenemos más de la mitad de un presupuesto anual completo bloqueado, sin invertir y sin gastar. Por no hablar de que ustedes, sistemáticamente, renuncian a los porcentajes de inversiones que otras Administraciones Públicas ponen a su disposición, como es el PIR –antiguo PRISMA- actual Plan de Inversión Regional de Madrid, ¿verdad? Que no olvidemos que, obviamente, se nutre generosamente de los impuestos igualmente que pagan los vecinos. Mire, desde el punto de vista presupuestario yo creo que no hace falta ser doctor en Economía para hacerse una pregunta alta y clara: ¿por qué no bajan ustedes los impuestos a los ciudadanos de Pozuelo de Alarcón? Si es que no es un clamor; es que hasta nuestro compañero socialista que jamás se ha podido oír en esta cámara empieza a pensar que es hasta una buena idea. Hasta la izquierda empieza a pensar que bajar los impuestos es una buena idea. Es que es de titular. Como es difícil establecer por su parte una respuesta lógica pues permítanme que hagamos algún tipo de elucubraciones. Lo sorprendente es lo que ustedes van pregonando a los cuatro vientos: que en el ADN del Partido Popular está bajar los impuestos siempre que sea posible. Respuesta: en Pozuelo de Alarcón es posible, claramente en función de sus cuentas objetivas. Es posible. ¿No

consideran ustedes de justicia devolver a las clases medias trabajadores, a los profesionales, a sus comerciantes, a sus PYMES, el esfuerzo fiscal que han hecho durante estas crisis y todavía sus escuelas que fueron los paganos equilibrando las cuentas de todas las Administraciones Públicas? Es difícil esta pregunta cuando ustedes les cuesta tanto rebajar impuestos en un Ayuntamiento como Pozuelo en la Comunidad de Madrid que, gracias a Dios, no tienen mayoría absoluta. Y ustedes que llevaron a cabo la subida de impuestos más grande en un periodo democrático en España. ¿No creen ustedes, de verdad, sinceramente, que la reversión de riqueza a los ciudadanos impulsaría la inversión y el consumo privado de las cuales tan necesitados está nuestro tejido comercial y las PYMES de la ciudad, más dinero en el bolsillo de los contribuyentes para poder invertir y para poder gastar? Ése es el mejor plan económico que existe más allá de las típicas proclamas de apoyo a nuestros pequeños empresarios, folletos, tickets de parking, carteles publicitarios y demás. Retomando las palabras de algunos compañeros, la mejor dinamización de todas las zonas de este municipio es que los habitantes de este municipio tengan más dinero para gastar y para invertir. Claramente. Señores Concejales, sabemos que existen muchos Partidos Populares y que, verdaderamente, no sólo uno. Ciertamente, verdaderamente en esta localidad ustedes no hacen ni con los Grupos que les pueden ser afines ningún tipo de esfuerzo, de negociación. No hacen ustedes ningún tipo de esfuerzo de acuerdo de los Presupuestos. Con estos antecedentes, claramente, es difícil contar con el apoyo de este Grupo. Y es difícil contar con el apoyo de este Grupo por una razón: porque es que estos Presupuestos, en el fondo, miren, nos parecen injustos. Nos parecen manifiestamente injustos porque no habiendo trabas, insisto, al descenso de la presión fiscal, no habiendo trabas a cumplimentar perfectamente lo presupuestado en inversiones y en gastos ustedes no lo hacen. No lo hacen sistemáticamente desde hace años. Y esa inacción en ambos casos perjudica claramente al conjunto de la ciudadanía en esta localidad. Voy acabando mi alocución. Obviamente ustedes sacarán adelante los Presupuestos que van a presentar a esta cámara en función, por supuesto, de la legalidad y de la mayoría absoluta que tienen. Pero, insistimos, no entendemos que sean los más idóneos para el conjunto de la ciudadanía. En este extraño caso de *crowdfunding* público que ustedes hacen desde hace más de un lustro en Pozuelo de Alarcón, insisto, no podemos aceptar que haya un superávit sistemático que vaya al limbo y que, además, como ha quedado reflejado en el Ayuntamiento de Madrid o en otras Administraciones, la legislación comunitaria y la legislación estatal impide revertir esa riqueza que han previamente aportado los ciudadanos en inversiones y en gasto. Yo desconozco si son méritos al Sr. Montoro, que estará contento con este Ayuntamiento, a la Sra. Cifuentes que, igualmente estará contenta. Pero no parece que quien pueda estar demasiado contento sean los vecinos que saben que pagan más impuestos que los servicios que reciben, que se les exige pagar un esfuerzo que no es proporcional a los servicios y a las inversiones que reciben. Desde la corrección en mi alocución yo les exigiría que cambien ustedes esta práctica y que intenten devolver lo indebidamente recaudado a los vecinos. Insisto, o bajen impuestos o eso se solventa a través de mejores servicios y mayores inversiones. En la parte final, este año aprobarán los Presupuestos y los ejecutarán en el año 2018 de aquella manera. Supongo que los ejecutarán ya con un superávit previsto de más de 5 millones pues bendita ejecución. Yo creo que son malos Presupuestos porque mal hacen y son unos Presupuestos desequilibrados porque desequilibrados están. Y una pequeña sugerencia: yo creo que el año que viene, además de un mayor esfuerzo de negociación, de un mayor esfuerzo de acuerdo, un mayor esfuerzo para recibir las sugerencias, muy buenas algunas de ellas, de los Grupos de la oposición, ustedes aprobarán los Presupuestos del 18 y tendrán que ejecutarlos o no en el 19 y tendrán que ejecutarlos solos o a lo mejor en compañía de otros. Yo creo que sería bueno para la ciudadanía que hagan ustedes una reflexión en este año 18 de hacer unos Presupuestos más beneficiosos para los ciudadanos porque, a lo mejor, los ciudadanos se lo van a demandar. Muchísimas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno la Concejala de Hacienda, Sra. Pita, para réplica por tiempo máximo de 20 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Muchísimas gracias. En primer lugar, me gustaría agradecer a todos los Grupos su trabajo en la Comisión de Hacienda donde se debatieron las enmiendas durante casi 6 horas. Se han aceptado 11 enmiendas por un importe de 700.000 euros: 2 de Somos Pozuelo, 5 del Grupo Socialista y 4 de Ciudadanos. Todas ellas, como les decía, suponen un aumento de 700.000 euros que se financiarán con la enmienda de Ciudadanos sobre el Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid. Sr. Moreno, el Plan PRISMA. Ya le expliqué en la Comisión: no se ha incluido en la partida de ingresos porque en el momento de elaborar el Presupuesto la Comunidad de Madrid no había confirmado la aprobación de ningún proyecto. Pero recientemente nos han informado de la inclusión de la construcción de la pisci-

na del Carlos Ruiz en el Plan PRISMA y, por eso, el Presupuesto del Ayuntamiento aumenta 700.000 euros correspondientes a la parte financiada por la Comunidad de Madrid. Efectivamente, una vez que los proyectos sean aprobados por la Comunidad de Madrid se tramitará el correspondiente expediente de generación de crédito. Se lo expliqué y se lo vuelvo a explicar. Las enmiendas que hemos aceptado son, por ejemplo, mejoras para la Plaza del Padre Vallet, que el Grupo Somos Pozuelo proponía destinar 100.000 euros y la hemos transaccionado hasta llegar a los 280.000 euros que nos cuesta la inversión y cuyo proyecto ya tenemos redactado. También, una enmienda que proponían los Grupos Ciudadanos y Socialista para aumentar la partida destinada a la sensibilización en materia de igualdad y violencia de género. Otra enmienda importante del Grupo Socialista es el destino de 200.000 euros para la restauración del arroyo de Pozuelo que se encuentra en el plan de inversiones del Presupuesto como proyecto plurianual y que supondrá un coste final de 1 millón de euros. También, se ha aprobado la realización de un estudio del ruido propuesto por Ciudadanos o la instalación de aseos públicos en las zonas de cabeceras de autobuses que proponía el Grupo Socialista, entre otras. Las que no hemos aceptado les voy a explicar por qué.

En cuanto a Somos Pozuelo, algunas porque las propuestas ya se están realizando o están previstas en el Presupuesto como, por ejemplo, la incorporación de contenedores de residuos en el barrio de las Flores; la instalación de aparcamientos cerrados de bicis que estarán incluidos en el nuevo aparcamiento del antiguo matadero; la contratación de un estudio de ayuda a los nuevos emprendedores en Pozuelo que ya está recogido en el Presupuesto; la realización de talleres de empleo para personas con estudios básicos que ya están cubiertos con la Agencia de Colocación y con el Servicio de Orientación Laboral; o la elaboración de un estudio de evaluación de impacto de género que se va a realizar con la puesta en marcha del III Plan de Igualdad –por eso rechazamos, Sr. Sanz, esta enmienda-. Otras se rechazaron por no ser de competencia municipal como la ampliación de las líneas de autobuses interurbanos que dependen del Consorcio Regional de Transportes, la construcción de una estación de medición del aire que es competencia de la Comunidad de Madrid, ayudas para el retorno a los jóvenes de Pozuelo que ya están cubiertas por un plan sobre retorno que ha aprobado la Comunidad de Madrid o la compra de libros de texto para los centros educativos cuando ya existe una ley recientemente aprobada de la Comunidad de Madrid que los financia. Algunas enmiendas de Somos se rechazan porque pretenden contratar servicios que hace ya el Ayuntamiento con personal propio. Por ejemplo, el asesoramiento y apoyo a los vecinos en materia de vivienda o la creación de un programa de apoyo escolar con el que ya cuenta la Concejalía de Educación. Algunas enmiendas son contradictorias; por un lado piden reducir considerablemente las partidas de los servicios informáticos y por otro solicitan crear una nueva partida incrementando ese mismo gasto. También hay enmiendas de Somos que se rechazan por pretender suprimir ayudas para los vecinos tan importantes como las de nacimiento e incluso las ayudas a pagar el recibo del IBI a quienes tienen menos ingresos. Ayudas presupuestadas con 840.000 euros que el Grupo Somos pretende dejarlas en 30.000 euros. Sr. Sanz, luego se queja de que se bajan las ayudas sociales y ya les he comentado en mi primera intervención que este capítulo sube considerablemente. Otras enmiendas se rechazan por ser de imposible cumplimiento. Por ejemplo, reducir la partida que financia la modificación de los planes de autoprotección o emergencias de los colegios, que estamos obligados según la normativa vigente; o reducir la transferencia del Ayuntamiento a la Gerencia de Urbanismo que impediría presupuestar el posible incremento retributivo que marca el Estado al personal del Ayuntamiento; o la bajada de partidas correspondientes a contratos vigentes y cuya disminución es imposible porque se dejaría de prestar el servicio –por ejemplo: limpieza viaria, recogida de residuos, así como el de mantenimiento del alumbrado público o el pago de la luz-. Y por último, hay enmiendas de Somos que son propuestas calcadas del Ayuntamiento de Madrid como la creación de una Oficina de Intermediación de Desahucios que el propio Ayuntamiento dirigido por Carmena tuvo que cerrar por el fracaso de la iniciativa; o una propuesta para implantar en Pozuelo unos Presupuestos participativos por un importe de 30.000 euros cuando el propio Ayuntamiento de Madrid planteó una iniciativa parecida –se llamaba Madrid Decide- que tampoco tuvo ningún éxito.

En cuanto al Grupo Socialista, las enmiendas que rechazamos por varios motivos. Algunas exceden de la competencia municipal. Por ejemplo, el plan contra la pobreza energética con el que la Comunidad de Madrid destinará 1 millón de euros al pago de las facturas tanto de electricidad como de gas a las personas que lo necesiten; la adquisición de material escolar que está financiada por la Comunidad de Madrid; la creación de estaciones de medición de la calidad del aire que también son competencia de la Comunidad de Madrid; la rehabilitación del centro de salud de Emisora que, como saben, también es competencia autonómica; o la adaptación de pasarelas que no son de titularidad municipi-

pal –en el Presupuesto está la actuación en el Paseo de la Concepción que sí es municipal-. Muchas de las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista ya están en funcionamiento. Por ejemplo, solicitan subir ayudas de la Concejalía de Familia y Educación que ya están contempladas en el Presupuesto y garantizan su cobertura para todas las personas que las necesitan. En cambio, proponen otra enmienda, bajar de forma considerable de 840.000 a 270.000 euros la partida que financia las ayudas al nacimiento y el pago de IBI a personas con pocos recursos. Me comenta el Sr. González la bajada de las ayudas sociales y le informo que no es verdad. Se presupuestan desde la Concejalía, desde el conocimiento de la realidad del municipio teniendo en cuenta las demandas de los vecinos, de forma que todas las coberturas de las necesidades básicas están garantizadas y ninguna persona que lo necesite se ha quedado, se queda ni se va a quedar sin las ayudas que le correspondan. También proponen la creación de servicios que ya existen en diferentes Concejalías o el incremento de partidas como las subvenciones a comerciantes que ya se han aumentado en 2018 un 21% o la de subvenciones a los centros educativos que también han subido. Tampoco es cierto el dato que nos da. Estas subvenciones han subido; en 2017 eran 13 centros-35.000 euros- y en 2018 serán 17 centros y 46.000 euros. También proponen como enmienda la creación de un Consejo Municipal de Juventud cuyas actividades para jóvenes ya se realizan en el Cubo; o la realización de certificaciones energéticas en edificios municipales que también ya están en marcha; o la contratación de personal para servicios que ya se presta por personal propio de las Concejalías; también proponen el aumento del presupuesto para el cambio de badenes que ya figura dentro del contrato de mantenimiento de vías públicas y, por cierto, en otra enmienda proponen la bajada de este contrato; y la propuesta de un plan de mejora y accesibilidad del barrio Pozuelo Estación en el que ya se están haciendo mejoras y se continuarán a lo largo del próximo año. Otras enmiendas del Grupo Socialista se rechazan porque no son objeto del Presupuesto. Por ejemplo, ceder dos viviendas a víctimas de violencia de género o la inclusión de determinados cursos para los trabajadores municipales en el Plan de Formación del Ayuntamiento. Otras enmiendas son de imposible aplicación por ir en contra de la legislación como incluir bonificaciones en el IBI que no estén previstas en la ley y, por lo tanto, sería ilegal su aplicación. Y les recuerdo que las bonificaciones del IBI son exclusivamente las que recoge la Ley de Haciendas Locales por lo que el Ayuntamiento no puede aplicarlas si no están previamente en la ley, como es el caso de las bonificaciones que han propuesto en su enmienda; o la propuesta de bonificar con un cien por cien el Impuesto de Vehículos que tampoco podemos aplicar porque el máximo que permite la ley es el 75% y ésta es la bonificación que ya tiene el Ayuntamiento; o bajar el importe de contratos actualmente en vigor como mantenimiento de los servicios informáticos, recogida de residuos y limpieza viaria, mantenimiento de parques y jardines, señalización y semaforización de las vías públicas o el de limpieza del edificio. Contratos vigentes con un precio de adjudicación que es obligado incluir en el presupuesto. También recuerdo, cuando se ha quejado de los expedientes de contratación, que los miembros de la mesa son técnicos; no hay ningún Concejal. Y entiendo que si ponen en duda bajas temerarias están poniendo en duda los informes de los propios técnicos que componen la mesa. Hay un bloque de enmiendas referentes a los ingresos que tampoco podemos aceptar. Proponen incrementar la recaudación del IRPF, el IVA, el Impuesto del Tabaco, el de Hidrocarburos que, como saben, forman parte de los ingresos procedentes del Estado. Y estos ingresos se calculan en base a las entregas a cuenta que el Ministerio hace el ejercicio anterior. También solicitan aumentar la previsión de la recaudación del IBI, la plusvalía, el Impuesto de Actividades Económicas, el ICIO, la tasa de alcantarillado, las licencias urbanísticas y una gran parte de tasas y cánones, y no se pueden aumentar porque la estimación de estos ingresos se hace en base a informes técnicos con lo recaudado en el ejercicio anterior y bajo el principio de prudencia valorativa. Por último, hay alguna propuesta contradictoria como solicitar en una enmienda reducir más de medio millón de euros la partida de inversiones en urbanización de vías y plazas públicas y en otras seis proponen aumentar actuaciones que se financian con esa partida que pretenden disminuir.

En cuanto al Grupo Ciudadanos, le voy a explicar los motivos de no aceptar sus enmiendas y así el Sr. Moreno entenderá por qué las hemos rechazado y no son tan magníficas ideas como él nos dice. Algunas van en contra de la ley. Por ejemplo, pretenden bajar los tipos de gravamen del IBI y del Impuesto de Vehículos que son medidas que no se pueden incluir en el Presupuesto sin haber modificado antes la Ordenanza Fiscal y que, por cierto, ya presentaron el año pasado y les tuve que responder lo mismo. Además, en ambos casos dan datos incorrectos porque en los dos impuestos somos uno de los municipios con el importe más bajo tanto de la Comunidad de Madrid como de España. Les recuerdo que la última revisión catastral del IBI es del año 2001, lo que significa que el recibo está muy por debajo del resto de los municipios. Le quiero recordar, también, que hemos bajado du-

rante 2 años consecutivos el IBI –en total un 15% de disminución del recibo- y hemos bajado el Impuesto también de Vehículos. Además, recogemos en nuestras Ordenanzas todas las bonificaciones que nos permite la ley y para 2018, por supuesto, congelamos impuestos, tasas y precios públicos aplicando todas las bonificaciones legales. Otra enmienda recurrente es la disminución de la tasa de alcantarillado y les digo lo mismo que les contesté entonces: primero nos dijeron que la tasa era ilegal, que era ilegal su cobro. Nos piden un Pleno extraordinario para que se retire la tasa, luego rectifican y aceptan que es legal pero solicitan que se baje. Y ahora insisten en que reduzcamos de la tasa la parte de dotación de amortizaciones que es que viene recogida expresamente en la Ley de Haciendas Locales como obligatoria para el cálculo del coste de la tasa. Otras enmiendas de Ciudadanos son de imposible aplicación. En la misma línea del Grupo Somos Pozuelo solicitan reducir la partida que financia la modificación de los planes de autoprotección o emergencias de los colegios que son, como les decía antes, obligados según normativa vigente; o reducir el importe del estacionamiento regulado, un contrato adjudicado y en vigor. También presenta enmiendas para bajar partidas que corresponden a contratos adjudicados y vigentes y en los que no se puede presupuestar una cantidad menor al precio de adjudicación, como el contrato de mantenimiento de alcantarillado, de alumbrado público, los de limpieza viaria, recogida de residuos, en los que, además, nos dan datos incorrectos. Justifican la bajada por la ejecución de años anteriores y les informo que ésta ha sido de un 98,6% y 99,5%, respectivamente. Lo mismo ocurre con el contrato de mantenimiento de parques y jardines. Justifican su bajada por los datos de ejecución y resulta que ha sido de un 95%. Hablando de ejecución, les recuerdo que en el año 2016 se ejecutó un 92% del Presupuesto y en las inversiones, la parte no ejecutada, corresponde tanto a la bajada en los precios de adjudicación de los contratos como en la tramitación de las obras. Se presupuesta la cantidad total de la inversión pero con la duración de la tramitación en la licitación no se adjudican hasta pasados unos meses y su ejecución definitiva se realiza el año siguiente trasladándose al nuevo ejercicio los correspondientes pagos. En algunas enmiendas hacen propuestas que ya están realizando. Por ejemplo, la prevención del acoso escolar y el refuerzo de profesores en los centros educativos que ya lo hace la Concejalía de Educación; o la enmienda para la creación de un concurso de talento emprendedor que ya existe –exactamente igual en los Premios Iniciativa-; también quieren incluir una inversión para nuevas señalizaciones cuando este Ayuntamiento ya tiene un contrato específico para ello; o invertir en juegos infantiles 50.000 euros cuando nosotros tenemos una dotación presupuestaria anual de 400.000. Quiero destacar algunas enmiendas de Ciudadanos que no tienen sentido, como reducir el servicio urbano de autobuses, bajar a la mitad la partida de ayudas a la natalidad y el pago del recibo del IBI a personas con necesidad, reducir partidas de servicios informáticos de tal forma que tendríamos que cerrar la mayoría de los servicios que damos a través de internet. Y, por último, una enmienda que no entendemos y se refiere a una queja por la forma en que están estructurados algunos programas presupuestarios alegando, además, literal, “que estamos ocultando fines”. Cuando se trata, simplemente, de un cambio organizativo de algunas partidas correspondientes a las ayudas de servicios sociales que, además, fue propuesto el año pasado por el Grupo Somos Pozuelo porque entendían que así había una mejor comprensión de esta parte del Presupuesto.

Para finalizar, hay una enmienda que ha sido presentada por los tres Grupos y nos ha llamado muchísimo la atención. Y es una propuesta para bajar el importe del contrato de control de acceso a los edificios municipales. Y nos extraña porque este contrato subió su importe para garantizar un salario mínimo a los trabajadores contratados por la empresa y que presta sus servicios en el Ayuntamiento. Y, curiosamente, en la última Comisión de Vigilancia de la Contratación este Equipo de Gobierno fue felicitado por esta medida. Por eso no entendemos que ahora propongan bajar el contrato con una enmienda que va en contra de la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores. Comprenderán que, ante este panorama de propuestas imposibles de aplicar, no hemos podido aceptar más enmiendas de la oposición. Como les decía, unas porque van en contra de la legalidad, otras porque están recogidas en el Presupuesto o son medidas implantadas desde hace años, algunas por ser de imposible aplicación y otras por estar en contra de los derechos sociales. Muchas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Somos Pozuelo el Sr. Gómez para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Pablo Gómez Perpiñá (SPOZ):** Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días a todos y a todas. En este segundo turno de réplica lo primero que quería reconocer es el trabajo de los Grupos de la oposición en las semanas previas a la celebración de este Pleno. Creo que se han presentado muchas enmiendas y si algo creo que hay que lamentar es que el Grupo Municipal Popular, el Gobierno de

esta ciudad, haya decidido concurrir a este Pleno, una vez más, con las cartas marcadas. Creo que es una pena que no podamos interpelar directamente a cada uno de los, digamos, Concejales que son responsables de cada una de las áreas de Gobierno. Además, me parece una pena incluso para ustedes que tendrían la ocasión de contestarnos seguramente a las cosas que estamos planteando. Me imagino que tendrán opiniones diferentes a las que estamos expresando desde la oposición en alguna cosa. Y es una pena, ya digo, también para los vecinos que nos escuchan. Quizá por el poco interés que despierta el Pleno tengamos hoy tres honorables vecinos que han venido a escucharnos además, digamos, del personal que está trabajando para los Grupos y para el Ayuntamiento pero es verdad que con este formato de Pleno pues perdemos todos y, fundamentalmente, pierde Pozuelo.

Sra. Pita, respecto a las conclusiones que nos ha leído en sus dos intervenciones decirle algo que he percibido yo pero me atrevería a decir que ha percibido más gente. Y es que son un poco artificiales en la medida en que creo que son cosas prácticamente calcadas a las que dijo el primer año, las que hicieron en el segundo año y me atrevería a decir que, probablemente, son las mismas que nos va a decir el año que viene. Y eso es un problema porque la sensación que queda es que el Partido Popular inicia la legislatura el primer día con un argumentario en materia presupuestaria. Como todo en la vida pues pasa el tiempo, las cosas van cambiando, van evolucionando, surgen nuevos objetivos, me imagino, y, sin embargo, ustedes siguen diciendo exactamente lo mismo. Y eso genera, yo creo, que un problema desde el punto de vista de la credibilidad del Gobierno. Yo sé que ustedes han llegado al punto en el que les da igual la valoración que haga la oposición respecto de sus propuestas para Pozuelo. No buscan convencernos. Yo creo que eso ha quedado muy claro a lo largo de la legislatura. Lo que más me ha sorprendido es que incluso hayan renunciado a convencer a los vecinos de Pozuelo de que el Partido Popular tiene algún plan para Pozuelo. Esto sí me sorprende porque me parece que la peor manera de perder un Partido es no presentarse a él. Entonces, no sé por qué hacen, digamos, esta cosa. Luego también decirle, Sra. Pita, que creo que ha incurrido en una cosa que es bastante habitual, digamos, en sus intervenciones, en las intervenciones del Partido Popular, que es atribuir al Partido Popular pues un carácter dialogante que todavía no hemos conocido pero que ustedes se lo arrojan, un Partido Popular positivo que son capaces de congelar los impuestos y todo ello mejorando, incluso, los recursos que se dotan pues para servicios sociales y para otras muchas cosas con las que estamos comprometidos desde la oposición. Y frente a esta idílica visión del Partido Popular que es casi, diría yo, mesiánica tenemos a una oposición que mala, malísima, lo peor de este mundo en la gestión pública, proponemos cosas que ya se están realizando, proponemos cosas que no son de la competencia municipal, la Comunidad de Madrid ya hace todo o cualquier cosa que nosotros se nos ocurra proponer, somos contradictorios. No le ha caído en este caso a mi Grupo pero le ha caído a los otros dos Grupos de la oposición que quieren incumplir la ley. Queremos cosas imposibles, no sé a qué se refiere con esto, a cosas mágicas, a lo mejor. Incluso proponemos, yo qué sé, locuras tales como Presupuestos participativos que tenemos ciudades en Europa y en el mundo que llevan practicándolos desde hace décadas y con resultados porque en algunas ocasiones positivos en otras ocasiones no tan positivos pero, bueno, digamos, algo de orgullo por la gestión que les toca a ustedes. Confíen en que sean capaces de hacer un proyecto de Presupuestos participativos que merezca la pena. En fin, creo que hay que acabar con el capítulo de las caricaturas porque son interesantes en el sentido que amenizan el Pleno ya de por sí bastante aburrido pero son poco productivas, Sra. Pita, así que le propongo que vayamos directamente a la política municipal y para eso le propongo algunos datos a ver si pudiera contestarme en su intervención. El año pasado al proyecto de Presupuestos del Partido Popular se le presentaron 162 enmiendas, si no me baila alguna cifra. Creo que es un conjunto de enmiendas importantes. Pero es que este año se han presentado 209. Esto representa casi un 30% más de enmiendas presentadas al proyecto de Presupuestos del Gobierno que el año pasado. Y eso no es un dato positivo. Eso significa que el conjunto de los Grupos con representación en el Pleno han entendido que la propuesta de Presupuestos del Gobierno para este año tiene un 30% más de aspectos que deben ser corregidos y, por tanto, enmendados. Ya le digo que esto significa que el Gobierno no ha mejorado en su propuesta respecto del año pasado y creo que es una cifra que debería preocuparles. De las enmiendas aprobadas por la oposición el Presupuesto se distribuye de la siguiente manera: hay un 11% de esos 700.000 euros que decía la Sra. Pita que van a parar para enmiendas que propone Ciudadanos, hay un 48% que va para enmiendas del Partido Socialista y hay un 41% que va para enmiendas de Somos Pozuelo. Nos alegra profundamente que el Gobierno haya encontrado en nuestras propuestas motivos de peso para dotarlas de recursos. Pero no nos llevemos a engaño. Si ustedes con esta estrategia pero quizá sea más ambicioso, digamos, con este matiz ustedes pretenden que los vecinos de Pozuelo se crean que



el Gobierno ha dejado atrás su comportamiento anterior y estamos en una fase de diálogo, de transparencia y de una nueva manera de entender el Gobierno municipal yo creo que este 5% de enmiendas aprobadas a la oposición se queda muy corto por ser generosos en la expresión. La valoración general que hacemos de los Presupuestos. Pues pensamos que el Gobierno pierde una oportunidad muy importante, una oportunidad de reconciliarse con el municipio y de, por fin, poner a Pozuelo por delante de los intereses de su Partido. Creo que esta oportunidad la pierden. Los Presupuestos no van a servir para reducir, por ejemplo, la precariedad del empleo que genera el Ayuntamiento, el que genera el Ayuntamiento, digamos, con empleo público y el que genera a través de las externalizaciones. Este tema a ustedes no les importa por más que la Sra. Pita intente, digamos, disfrazar algunas de las enmiendas que ha presentado la oposición como un intento por precarizar el empleo. Digamos que la precariedad y empleo es un signo distintivo del Partido Popular y de este Gobierno en particular. No van a servir para reducir tampoco la desigualdad. Y me reafirmo, digamos, en lo que han dicho otros intervinientes en la mañana de hoy. Quizás estos Presupuestos puedan servir para ganar algún premio, entre ellos el que ya conseguimos tristemente Corazón de Piedra gracias a la gestión de la Sra. Pérez Abraham. No van a servir, tampoco, para luchar contra los desahucios ni para construir vivienda pública, no van a servir para evitar que nuestros jóvenes continúen abandonando el municipio ni para que los que están fuera puedan regresar. Tampoco van a servir para abrir nuevas vías de participación. Tenemos bloqueados, digamos, los diferentes espacios de participación que están previstos a nivel municipal y otros que les proponemos pues ustedes tampoco consideran que deban sacarse adelante. Y desde luego que estos Presupuestos no cumplen con nuestras expectativas desde el punto de vista medioambiental. Creemos que hay algunos avances que son importantes y nos sentimos muy orgullosos de haber colaborado en estas circunstancias pero pensamos que no cumplen las expectativas. Han rechazado 12 enmiendas que les ha presentado este Grupo, digamos, relacionadas con esta materia. Por tanto, como conclusión, creemos que estos Presupuestos, ya digo, como dije al inicio, no piensan en Pozuelo y, por tanto, nuestro voto, evidentemente, va a ser en contra. Sí es verdad que se han presentado algunas enmiendas que son importantes y fíjense, en esto no voy a ser especialmente corporativista, creo que todos los Grupos han presentado enmiendas que son muy interesantes y, desgraciadamente, la mayoría se han quedado en el tintero. Entre las que no se han quedado en el tintero, como portavoz de Somos Pozuelo, pues me corresponde hablar de la reforma de la Plaza del Padre Vallet. Creo que podemos sacar algunas conclusiones de la aprobación de esta enmienda. La primera de ellas es que estamos consiguiendo una cosa muy importante que nos marcamos como objetivo cuando llegamos a este Ayuntamiento, que es recuperar la centralidad de Pozuelo Pueblo en la vida política municipal. Creo, humildemente, que estamos en el buen camino en este sentido. Y es que, a día de hoy, resultaría muy difícil que alguien se sentara en este Pleno y fuera capaz de obviar los problemas del Pueblo, una circunstancia que se ha venido dando durante mucho tiempo. Y esto, señores y señoras Concejales, se llama hegemonía. Significa que aunque los Grupos de la oposición no gobernamos y, por tanto, gobiernan ustedes, no podemos hacer muchas de las cosas que nos gustaría hacer. Pero la agenda pública de este municipio ya, incluso no gobernando, ya la vamos marcando algunos otros Grupos. Y esto es, probablemente, uno de los objetivos más importantes que tiene un Grupo de la oposición: ser capaces, aunque no podamos gobernar, de marcar el rumbo al Gobierno en algunas cosas. Creo que esto, con sus más y sus menos, está sucediendo. También creo que, y ya con esto voy a ir terminando, creo que tenemos que ser muy sinceros con los vecinos -y no me van a ver triunfalista en la intervención-, creo que con los vecinos hay que ser sinceros. Vamos a conseguir mejoras relevantes, mejoras importantes, la de la Plaza es una de ellas, hay otras pero esto sólo es un punto de partida. No deberíamos salir, digamos, a los vecinos de Pozuelo y decirles: lo hemos conseguido todos incluso aunque fuera, digamos, un ejercicio como bastante productivo para cada uno de nuestros Grupos. Creo que eso no ha sucedido. Tenemos un punto de partida interesante. Tenemos una carta de presentación interesante de cara al final de la legislatura...

- **Sr. Presidente:** Vaya terminando, por favor.

- **Pablo Gómez Perpiñá (SPOZ):** Ya termino, Sr. Presidente. Y lo que nos queda es encarar este último tramo de la legislatura con la mayor capacidad posible, con la mayor solvencia posible y, digamos, enfrentarnos al verdadero reto que tiene Pozuelo que es ganar en 2019 y mandar al Partido Popular a la oposición. Muchas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Ángel González Bascuñana (GMS):** Muchas gracias, Sr. Presidente. Bueno, Sra. Pita, lo primero que tendría que decirle es que como esperemos a la financiación de proyectos por parte de la CAM vamos a ir dados, como ocurrió, por ejemplo, con el programa de ayuda a domicilio que dejaron sin pagar y que tuvo que asumir el Ayuntamiento o, incluso, como ustedes han hecho, presupuestando el cien por cien para los programas que se establecían dentro del PRISMA por las dudas que a ustedes mismos les genera la capacidad de la Comunidad de Madrid para cumplir con sus responsabilidades de financiación. Mire, cuando pongo en duda el concepto de aceptación de bajas temerarias es, precisamente, por el concepto de baja temeraria. Es obvio. Incluso la Unión Europea es taxativa a este respecto. En cuanto a la estimación de ingresos y gastos le diré que lo hicimos en base a los desfases que se han producido en todas esas partidas, en todos esos conceptos, a lo largo de los 3 últimos años y tomando como referencia los informes de liquidación de cuentas de los años 2014, 2015 y 2016. Lógicamente el 2017 todavía no está vivo. Son datos que cada año, como puede comprender, van ganando en veracidad. Por lo tanto, creo que queda un tanto desmontado el argumento que usted utilizaba para, de alguna manera, criticar las enmiendas de compensación de gastos y de inversión que hacíamos desde el Grupo Socialista. Mire, hubiera sido interesante un debate cruzado por Concejalías entre el Gobierno y la oposición sobre las propuestas formuladas. Pero como parece que hay un cierto miedo a debatir por Concejalías, incluso a pesar de haber intentado provocarlo de forma individual, aprovecharé esta segunda intervención para exponer las propuestas que hemos traído a este proyecto. Propuestas muy pensadas, muchas de ellas producto de demandas vecinales, propuestas que nacen del compromiso de este Grupo Municipal con Pozuelo y que en gran medida se recogen en nuestro programa electoral. Hemos presentado 71 enmiendas directas de gasto o inversión y una al margen de menor gasto y con un marcado carácter político dirigida, precisamente, a disminuir el monto establecido para ayudas económicas por nacimiento. Mire, por una razón muy simple y que, además, todos los vecinos entienden. ¿Tiene sentido que los pozueleros y pozueleras demos un cheque de 1.500 euros a vecinos con unas rentas que superan los 75.000 euros por el mero hecho de haber sido padres o madres? Es un auténtico despropósito. Por esta razón proponemos una programación de la ayuda en base a tramos de renta que ciertamente suponga una ayuda para aquellas familias que lo requieren. Por continuar con esta Concejalía, se puede observar que el capítulo 4 de ayudas queda prácticamente igual que el año pasado. Usted apela, Sra. Abraham, a que no se piden las ayudas por parte de los usuarios pero le diré que los derechos sociales no se basan en la petición o en la potestad de otorgarlos sino en el derecho a ser satisfechos. Por esta razón planteamos varias enmiendas de incremento de las ayudas para personas en situación de vulnerabilidad, manutención, ayuda económica, transporte o pobreza energética. En este mismo área nos parece necesario establecer un mayor compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género. Es necesario abordar medidas de calado que no se queden en el plan de igualdad o en el programa de los primeros del cole como elemento de conciliación. Hemos incorporado propuestas como un punto de encuentro familiar, la contratación de un agente de igualdad, la cesión de dos viviendas para mujeres víctimas de violencia de género y una interesante iniciativa del trabajo con PYMES en el fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar. En cooperación al desarrollo, no sólo rechazan el mismo esfuerzo en esta materia sino que, además, suprimen la partida. Mire, Sra. Pérez Abraham, este odio al empobrecido ralla lo enfermizo. Además, tiene un nombre; se llama aporofobia. Y usted debería de tratárselo, Sra. Pérez. Hemos traído algunas enmiendas como el aporte para la cooperación internacional buscando cumplir el 0,7 al final de la legislatura o enmiendas de apoyo y sensibilización de la ciudadanía respecto a la inmigración y al refugio. En el ámbito de las personas mayores pensamos que es necesario abandonar el concepto de asistencialismo y abordar políticas entendiéndolo a la persona mayor como un activo de alto valor añadido en nuestra sociedad. Una de nuestras grandes propuestas para lograr la libertad de los jóvenes para emanciparse y al mismo tiempo revitalizar determinadas zonas del municipio pasa por la construcción de vivienda pública en alquiler. Dos enmiendas, una para la construcción de 30 viviendas en el Pueblo y otra de 23 en la Estación, con una reserva del 75% para jóvenes y unos topes de renta en 3,5 IPREM que viene a representar algo más de 26.000 euros al año. Existe demanda y ustedes lo saben. Y es un derecho reconocido al que deben responder las Administraciones. En esta área otra propuesta de nuestro Grupo, aprobada hace ya tiempo en Pleno, fue el programa de rehabilitación municipal de viviendas de más de 40 años, ascensores, eficiencia energética, mejoras en zonas comunes o eliminación de barreras en pisos. Adquirieron el compromiso hace más de 2 años, con nosotros y con los vecinos y vecinas de Pozuelo y no han dedicado ni un euro a este concepto. Por eso traemos una enmienda de más de 1 millón y medio de euros para responder a este compromiso y a esta necesidad.

En el área de movilidad hemos incorporado enmiendas y solicitamos un incremento de 300.000 euros de la partida para aumentar frecuencias y optimizar recorridos de las líneas 1, 2 y 3, abordando, vuelvo a insistir en ello, el serio problema de incomunicación que tienen en La Cabaña. Hemos propuesto un ambicioso plan de carril bici y presupuesto para poner en funcionamiento el sistema de alquiler de bici eléctrica, otra propuesta de nuestro Grupo aprobada recientemente en Pleno y que no ha sido presupuestada por el Equipo de Gobierno. Planes de actuación en barrios como el de la Poza, la Estación-Los Horcajos, o lugares específicos como la Plaza de los Abuelos o el Maisán, o la propuesta de instalación de aseos públicos que trajimos hace un tiempo y que, por fin, ha sido aprobada.

En materia medioambiental hemos procurado aportar una visión más integral incorporando propuestas para la rehabilitación del arroyo Pozuelo, propuesta que ha sido aprobada y que va a suponer un desembolso de 1 millón de euros en 2 años. O el parque periurbano Arroyo Meaques-Valchico. Pero también hemos incidido en la necesidad de presupuestar medidas de lucha contra el cambio climático sin olvidarnos de dos importantes proyectos que presentamos en Pleno uno de los cuales fue aprobado y en este Presupuesto carece de reserva económica suficiente: los cinco parques de esparcimiento para perros -hasta el momento sólo hay uno realizado-, y el plan de calidad del aire. Y los acontecimientos, como decía anteriormente, nos están dando la razón y hay que insistir en ello: la calidad del aire es un problema, especialmente, ante las partículas menores. Es prioritario medir la calidad de nuestro aire y preparar un protocolo de actuación. Traemos para ello una enmienda de 50.000 euros para la instalación de cinco puntos de medición en el término municipal.

En educación es necesario destacar que ha sido aprobada la enmienda de incremento de 20.000 euros que proponíamos al programa de apoyo al alumnado con necesidades especiales. Poner en valor nuestra condición de ciudad universitaria puede pasar por proporcionar soluciones habitacionales para alumnos y alumnas universitarios. Por esta razón trajimos hace unos meses una propuesta a Pleno para la creación de una residencia universitaria en Pozuelo, además situada de forma estratégica para contribuir a la rehabilitación de nuestros cascos. Para su construcción proponemos algo más de 750.000 euros en 2 años.

Y en materia de empleo traemos una enmienda para disponer de un procedimiento individualizado de atención al desempleado o desempleada. Pozuelo se lo puede permitir utilizando los mecanismos formativos y de intermediación del Ayuntamiento. En juventud hemos querido aportar enmiendas dirigidas a potenciar el ocio alternativo a través de un programa de apertura nocturna de espacios públicos para deportivo o cultural. Y como es necesario que los jóvenes sean protagonistas de su espacio de decisión proponemos la creación del Consejo de la Juventud y la creación de un centro de orientación psicoafectiva.

En cultura necesitamos un mayor compromiso económico con nuestras asociaciones culturales. Por ello hemos propuesto incrementar la cantidad destinada a proyectos por la vía de concurrencia competitiva y se hace necesario dotar a las asociaciones de un espacio físico compartido, una casa de las asociaciones, que pueda servir como lugar de reunión o custodia de documentos, lugar de intercambio de experiencias y de realización de eventos. O el museo de la ciudad donde se ponga en valor la tradición de Pozuelo y los oficios que fueron su seña de identidad.

En resumen, con este paquete de enmiendas hemos pretendido trasladar un modelo de ciudad que creemos necesario para Pozuelo, una ciudad que busca el equilibrio social, una es la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente, una ciudad que no expulse a nuestros jóvenes, una ciudad solidaria que aprecie el valor de ser ciudad universitaria, que apueste por una movilidad moderna y limpia, que ponga al ciudadano en el punto focal de las decisiones políticas y presupuestarias. Un modelo de ciudad basado en la planificación y en la integración de las diferentes áreas de gestión. Un proyecto desarrollado desde el sentido común, ese sentido común que ustedes no han tenido al eludir el debate y rechazar la práctica totalidad de las enmiendas presentadas por la oposición. Gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Moreno para réplica y por tiempo máximo de 10 minutos.

- **Adolfo Moreno Fraile (GM C's):** Muchas gracias, Presidente. Bueno, Sra. Pita, yo creo que es mejor hacer la reflexión, en mi opinión, de, oiga, mire, no nos gustan sus enmiendas, no las vamos a llevar a cabo y ya está antes que ir con subterfugios de que son imposibles, no tienen ideas, son ustedes unos demagogos, trabajan mal. Realmente, oiga mire, si 200 y pico enmiendas son todas malas, malas, malas salvo 10 que son las buenas pues es difícilmente comprensible. Mire, el Grupo Mu-

nicipal Ciudadanos ha aportado unos Presupuestos que son realistas, que son coherentes y, sobre todo, que son equilibrados. Oiga, y que son equilibrados porque lo que tienden es a eso, a que los ingresos y los gastos se equilibren. Lo que es un Presupuesto que se hace con muchos meses de anticipación. Nos intenta usted convencer de que los Presupuestos se ejecutan al cien por cien casi. Nos ha dicho que al 92. Por cierto, si se ejecutan al 92% en el 2016 me gustaría saber esos 8 millones de diferencia qué destino tienen. Supongo que, claro, al superávit, como siempre. Que, por cierto, usted no le he oído en su alocución, supongo que después nos lo explicará, la palabra superávit. ¿Qué hacemos con el superávit, qué destino tiene y a qué lo vamos a dedicar en el futuro? Nombre usted esa palabra porque eso es un desequilibrio presupuestario. Usted nos intenta convencer de que cumplen el Presupuesto. Nosotros le decimos que no. Este cuadro, que lo tiene usted, significa que ustedes no han cumplido el Presupuesto ni en el 13, ni en el 14, ni en el 15, no lo van a cumplir en las cuentas consolidadas del 16 ni en el 17, y van a tener, además, un descontrol, un desajuste, también, en el 18. No vale: interprete usted cuando decimos que ajustamos partidas. Ajustamos partidas para que no se puedan llevar a cabo. Es que es un poco como pueril. Ajustamos partidas de gastos, evidentemente, de TROES para que se cumpla el cien por cien del Presupuesto, para que haya una liquidación presupuestaria adecuada. Por otra parte, nos indica usted el tema de los impuestos. Esto es curioso porque, claro, nos dice: oiga, es que para bajar los impuestos tenemos que modificar las Ordenanzas. Toma, pues claro, igual que para seguir viviendo hay que comer. ¿Quién va a modificar las Ordenanzas? ¿Las voy a modificar yo, las va a modificar mi Grupo unilateralmente? ¿Cuando Boadilla, cuando Las Rozas de Madrid, cuando Majadahonda bajan los impuestos del IBI o bajan los impuestos de Las Rozas es que lo hacen mediante Decreto Ley? Tendrán que modificar las Ordenanzas también. Claro, modifiquen ustedes las Ordenanzas, que es lo que les solicitamos y bajen ustedes los impuestos. Hombre, lo de decir que los impuestos de esta ciudad son los más baratos de España ya un poco es un poco sarcasmo porque yo, verdaderamente, este cuadrado que seguro que usted conoce, este azul PP es el azul PP de Pozuelo de Alarcón. Y este cuadrado lo que nos dice, claramente, es que somos los campeones de cobrar el IBI de toda nuestra zona de actuación. Los campeones con respecto a Las Rozas, con respecto a Majadahonda y con respecto a Boadilla. Voy a dar por supuesto que nuestro municipio es que ofrece muchos mejores servicios que estos municipios que son miméticos a nosotros en población y en comarca. No lo sé, explíquemelo usted, seguro que algún pueblo de cualquier otra Comunidad Autónoma pues tendrá los impuestos seguro más altos que nosotros. Pero oiga, nosotros no queremos ser los campeones de cobrar impuestos a los vecinos. Ustedes llevan 3 años, prácticamente, con los impuestos congelados. Faltaría más. O sea 3 años con los impuestos congelados. Pero si tenemos 62 millones de superávit acumulados en el último lustro. Es difícilmente entendible. No ejecutan el cien por cien del Presupuesto, tienen sistemáticamente superávit y, además, no bajan los impuestos. Tengo más cuadrillos, no los enseñó. Campeones en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. También azul PP de Pozuelo por encima de Las Rozas y por encima de Majadahonda. Oiga, los impuestos más caros de la zona. Si usted entiende que ésa es una situación que se pueda justificar en el tiempo, bueno, se podrá justificar hasta el próximo año electoral. Confío al menos en eso, que aprovechen ustedes el año electoral para bajar impuestos. Debe de ser que en estas localidades, en Majadahonda o en Las Rozas, debe de ser que el PP no tiene mayoría absoluta, a lo mejor. Debe de ser porque yo creo que tanto el Sr. Uz, como el Sr. Foxá, como el Sr. Terol tendrán una sistematología desde el punto de vista de hacer Presupuestos pues igual que todos los Grupos Populares en la Comunidad de Madrid, ¿verdad? Tampoco, pues lo mismo, si es posible devolver la riqueza a los ciudadanos. Claro que nosotros proponemos no bajar impuestos –del 0,50 de la cuota al 0,45 en el IBI, un promedio medio del 15% en el Impuesto de Vehículos y ajustar adecuadamente la tasa de alcantarillado que se escudan ustedes en leyes, claro, leyes que se pueden, obviamente, modificar, como todo, y que están en su mano-. Mire, es difícil apoyar unos Presupuestos, es muy complicado que tengan nuestro apoyo cuando verdaderamente el mejor Presupuesto es el que está bien hecho. O sea, el mejor Presupuesto es el que se ajusta a los ingresos que se reciben y a los que se prestan. ¿De acuerdo? El Presupuesto realista, el Presupuesto coherente, el Presupuesto equilibrado, por supuesto, está en nuevas iniciativas, como hemos pasado, está en hacer una vía peatonal desde La Cabaña a la zona centro para que, por supuesto, se conecte adecuadamente; está, por supuesto, en nuevas iniciativas para una selección mejor y un reciclaje de los residuos sólidos; está, seguro, para que se cree un parque forestal en el arroyo Meaques-Valchico; está en lo que hemos solicitado de incrementos a partidas en la educación, en robótica, en actividades extraescolares, en violencia de género. Con toda seguridad. Y las podemos repasar todas y ahí están las 54 enmiendas de Ciudadanos. Pero el mejor Presupuesto, el mejor Presupuesto es aquél donde los vecinos aportan al Presupuesto justamente por los servicios y por las

inversiones que realiza el Equipo de Gobierno. Y ustedes ni ejecutan el cien por cien de lo que promete pero, sin embargo, sí cobran sin bajar los impuestos sistemáticamente todos los años. Entonces. Tenía yo aquí una frase que decía: el Ayuntamiento debe de apostar por rebajas fiscales ya que las mismas se sostienen en unas cuentas públicas saneadas y en la convicción que es esencial hacer llegar más dinero a las empresas y a las familias para afrontar su día a día y para devolverles cuanto antes los esfuerzos realizados en épocas de crisis y que contribuyan a generar actividad económica y dinamicen la economía. Estas palabras las podía decir yo perfectamente. Yo creo que, incluso, las podía decir cualquiera de su Grupo pero no lo llevan a término en Pozuelo de Alarcón. Estas palabras, traía la nota de prensa por aquí, son del Alcalde de Las Rozas de Madrid, el Sr. Uz, ¿verdad? Al parecer estos municipios colindantes a nosotros, con una tasa impositiva, o sea, por un esfuerzo fiscal a los vecinos someramente más baja, pues no tienen la misma ideología. De verdad que creemos que las mayorías absolutas no son las adecuadas, no son las buenas. Bien, en este juego de que la oposición no tenemos idea, en este juego donde nos dicen: oiga, es que el plan PRISMA, el PIR, bueno, vamos, metemos 700.000 porque son los que nos ha aprobado la Comunidad. No, pero vamos a ver, si es que los vecinos de Pozuelo pagan generosamente el plan PIR de reordenación de inversiones en toda la Comunidad de Madrid y este Gobierno municipal dispone de 8 millones en el periodo adecuado. Hay que gastar hasta el último duro de los 8 millones, hasta el último duro. Entonces, nosotros sugerimos que eso se reparta año a año. Veremos al final de la ejecución presupuestaria cuánto dinero van a gastar ustedes del plan PIR que, por cierto, para gastar dinero del Plan PIR, claro, hay que mandar proyectos de inversiones a la Comunidad de Madrid, uno, dos o los que haga falta. Hay que presionar, evidentemente, hay que negociar con la Comunidad de Madrid para que los 8 millones de euros del plan PIR se inviertan en este municipio. Que seguro que lo necesitan como cualquier otro. Mire, lo que pretenden las enmiendas aportadas por Ciudadanos es que los recursos públicos se utilicen con eficacia y que, evidentemente, el nivel de cumplimiento de los servicios y de la inversión mejore. Obviamente no se va a llevar a cabo, no se va a atender dada la situación política en este municipio, sin ánimo de recurrir a la épica, evidentemente, ustedes vencerán que no convencerán. No podemos apoyar estos Presupuestos porque creemos, de verdad, sinceramente, que se pueden hacer unos Presupuestos muchísimo mejor para el conjunto de la ciudadanía y de lo que sí estamos convencidos pues, evidentemente, es que vamos a seguir en esa línea. Muchísimas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Equipo de Gobierno la Concejal de Hacienda, Sra. Pita, por tiempo máximo de 15 minutos.

- **Isabel Pita Cañas (Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos):** Sr. Gómez, digo las mismas cosas porque las enmiendas son prácticamente todas iguales año tras año. Todas iguales año tras año. Entonces, contestaré lo mismo. Si el año pasado era ilegal este año sigue siendo ilegal. Entonces, seguiré diciendo lo mismo hasta que no cambien los contenidos de sus enmiendas. En cuanto al debate, no sé qué más quiere. 6 horas de Comisión. Fueron todos los Concejales y contestaron uno a uno cada una de las enmiendas. Un Pleno extraordinario, réplica y se queja de la forma que se hace el Presupuesto. Pues, la verdad, es que no entiendo lo que quiere porque creo que está bastante contestadas las enmiendas, bastante debatidas y le hemos dado todo lo que nos han pedido. Pleno extraordinario, réplica y, luego, 6 horas de debate, fueron todos los Concejales y contestaron las enmiendas una a una a cada uno de ustedes. Entonces, bueno, tampoco lo entiendo. Luego dice que solamente hemos aceptado un 5% de las enmiendas pero no sé si me ha escuchado las razones que les he dado por las que no hemos podido aceptar las demás. Y, por cierto, ¿sabe cuántas enmiendas del PP aprobó Carmen en 2017 de un Presupuesto de 4.480 millones de euros? Dos, y una era técnica. Y en 2016, tres.

El Sr. González, el Plan PRISMA, que también lo he explicado ya, nosotros no lo podemos presupuestar como ingreso pero sí que presupuestamos el gasto. Está presupuestada el cien por cien de la inversión de todas las actuaciones que se dan con el plan PRISMA. Únicamente se irá generando crédito cuando se aprueben los proyectos, como ha ocurrido ahora con el Carlos Ruiz. Me dice que los datos de recaudación de ingresos los hacen en base a una valoración subjetiva. Yo me fío más, sinceramente, de mis informes técnicos que de su valoración subjetiva. Lo del debate del Presupuesto, le digo lo mismo que al Sr. Gómez: no sé qué más quieren.

Sr. Moreno, voy a hablar de superávit. El techo de gasto marca un límite para el Presupuesto para poder presupuestarlo. Entonces, todos los años finalizamos el ejercicio con superávit que, como saben, se tiene que destinar a amortizar deuda –que no lo hacemos porque aquí no tenemos deuda-, y entonces, el resto del Presupuesto lo que se destina es a inversiones sostenibles. No se deja de eje-

cutar; se ejecuta en inversiones sostenibles. El segundo trimestre de cada año, y una vez que hemos liquidado el ejercicio anterior, se trae al Pleno un paquete de medidas a este Pleno, que usted conocerá, para hacer inversiones sostenibles. Con lo cual, el superávit se gasta. Sr. Moreno, es que me ha dicho tantas cosas. Bueno, la ejecución del Presupuesto son datos que están en la Cuenta. Entonces, si no se fía de lo que le digo mire la Cuenta que está publicada en la página web y mire ese noventa y tantos por ciento que tenemos de ejecución. Lo de los impuestos, repito, es falso que seamos uno de los municipios más altos. Todo lo contrario. Tenemos, como le decía en el IBI, una revisión catastral del año 2000, que es de las más antiguas de toda la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, el recibo desciende muchísimo. Y eso, también tenemos los datos, y cuando quiera se pasa a verlos. La tasa de alcantarillado yo pensaba que por un poquito por vergüenza no me lo iban a mencionar porque es que empezaron diciendo que era ilegal, Pleno extraordinario, que dimita la Concejal, y luego vamos poquito a poco, poquito a poco, y ahora lo que queremos es que baje un poquito. Yo pensé que eso, por vergüenza, no me lo iban a sacar pero me lo han sacado. Y luego el plan PRISMA. Es que se lo acabo de explicar. Es que no sé si es que no me entiende o no me escucha o está en otra cosa. Plan PRISMA, las inversiones están en el Presupuesto. El cien por cien con dinero del Ayuntamiento. Entonces, ninguna va a quedar sin realizar. Entonces, ¿qué es lo que pasa? La Comunidad de Madrid no va a estar llamando todos los días. La Comunidad de Madrid, cuando estudie los proyectos, también están enviados. Está presupuestado en el Ayuntamiento, cien por cien, proyecto enviado a la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid estudia un proyecto y nos dice: OK, aceptamos. Entonces, generamos el crédito por el importe que nos paga la Comunidad de Madrid. Yo creo que así ya queda más clarito. Vale, bueno, y ya, parar terminar en mi intervención última, no quiero dejar de agradecer a los trabajadores de mi Concejalía, así como a mis compañeros y al resto del personal del Ayuntamiento que ha dedicado un enorme esfuerzo a este proyecto de Presupuestos que se convertirá en la base de la gestión municipal durante el próximo año. Me gustaría decir lo mismo de los Concejales de la oposición pero no puedo. Y no puedo porque la mayoría de sus enmiendas, es decir, sus propuestas para Pozuelo, porque eso son las enmiendas, iban en contra de la ley, eran de contenido imposible, contradictorias entre sí o de competencia de otras Administraciones. Las había, incluso, para hacer actuaciones que ya estaban previstas y presupuestadas. ¿Cómo vamos a aceptar enmiendas que se saltan, por ejemplo, lo que establece la Ley de Haciendas Locales o enmiendas que solicitan aumento de unas partidas y en otras piden que se bajen esas mismas partidas? ¿O qué opinarían nuestros vecinos si hubiéramos aceptado enmiendas que bajan, incluso suprimen, sus ayudas? ¿O qué dirían las empresas adjudicatarias que prestan servicios en el Ayuntamiento si les disminuyéramos el importe de sus contratos? ¿Y qué les parecería a los auxiliares de servicio de control de acceso a edificios municipales que les bajáramos su retribución salarial? Por eso no hemos podido incorporar más propuestas de la oposición al Presupuesto. Un Presupuesto, en cuya elaboración ha primado, como no puede ser de otra manera, el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria. Y los objetivos que tenemos para 2018 son: que nuestro Ayuntamiento tenga cuentas saneadas, que no tenga deuda, seguir con todos los tributos, tasas y precios públicos congelados aplicando, en todos ellos, las máximas facilidades de pago y todas las bonificaciones que permite la ley, subir las políticas sociales para que se cubran todas las necesidades de las personas con menos recursos, continuar aumentando grandes inversiones en nuestro municipio –en concreto más de 11 millones destinaremos en 2018- y continuamos con nuestra política de transparencia y mejora de la gestión, especialmente, en el tema de contratación. La nueva Ley de Contratos, recientemente aprobada, limita el número de cargos electos a un tercio del total de los miembros de las mesas de contratación y nosotros nos adelantamos a la ley y fuimos más allá de la misma. Les recuerdo que desde el inicio de la legislatura en nuestras mesas de contratación ningún Concejal es miembro. Y para mayor transparencia creamos la Comisión de Vigilancia de la Contratación, presidida actualmente por el Grupo Ciudadanos. Además, excepto los temas sociales, el resto de subvenciones se otorgan por concurrencia competitiva por un Consejo de Subvenciones del que forman parte todos los Concejales de la oposición. Termina ya. Desde este Equipo de Gobierno tenemos la firme convicción de que estos Presupuestos son los mejores para Pozuelo, más inversiones, mejores infraestructuras, más y mejores servicios, más políticas sociales y todo ello con un Ayuntamiento más que saneado. Por ello, aunque sea un imposible, les pido el voto a favor de los Presupuestos para 2018. Muchas gracias.

- **Sr. Presidente:** Muchas gracias. A continuación pasamos a votar la aprobación inicial de los Presupuestos y la plantilla. ¿Votos a favor?... ¿Votos en contra?...

- **Sr. Secretario:** 13 votos a favor, 11 votos en contra.

- **Sr. Presidente:** Queda inicialmente aprobados el Presupuesto y la plantilla para el ejercicio 2018 por mayoría.

(Los señores reunidos en votación ordinaria, mano alzada y de acuerdo con las previsiones del Art. 95.1 del ROP, y por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordaron aprobar este punto).

- **Sr. Presidente:** Y no habiendo ningún otro asunto que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.